



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 08 DE MARZO DE 2021**

Ocho columnas



Exigen fin a la violencia de género

Más de 50 mujeres unen sus voces para pedir al Presidente que se pronuncie a favor de su lucha; llaman a la sociedad a erradicar el machismo y señalan la falta de acceso a la justicia



Usará la CFE plantas viejas

Algunas tienen hasta 41 años



Ven avances en equidad de género

AMLO. Es mejor poner vallas que granaderos, dice; lo critican por su falta de empatía

EL ECONOMISTA

8M

Las condiciones laborales, sociales y de seguridad, ponen el tono a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en México



Rosa Icela Rodríguez: se alista una Guardia Financiera

Agentes capacitados por la UIF irán tras los "mafiosos de cuello blanco", anticipa



Mineras ganaron 15 mil mdd y solo pagaron 6% de impuestos

Daño al fisco. El año pasado las empresas enteraron 50% menos al SAT, revela Hacienda; Grupo México, First Majestic y Peñoles, entre los principales consocios beneficiados por el esquema



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Gobernadores dejan deuda con mujeres

No logran frenar la violencia





CRÓNICA

Nula o precaria paga para 28 millones de mexicanas

La precariedad laboral es su principal vulnerabilidad; además, sufren acoso y violencia sexual y física, revelan datos del INEGI

La Razón

8m2021: “Aún falta mucho por hacer”

Alistan para hoy dos marchas por el Día de la Mujer; saldrán del Monumento de la Revolución; las resguardarán 2 mil 700 policías

El Sol de México

México no garantiza vida libre de violencia a mujeres

Prevén que siga tendencia al alza de los feminicidios, la manifestación más extrema de violencia contra la mujer

unomásuno

“Mejor una valla, que granaderos como antes”

Andrés Manuel López Obrador

OVACIONES

8M: Violencia contra las mujeres es pandemia

Covid acota manifestaciones, pero en México si habrá marchas

ContraRéplica

Contra niñas, uno de cada 10 feminicidios

De enero a septiembre de 2020, en México asesinaron a 86 menos de 17 años





EXIGEN FIN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Más de 50 mujeres **unen sus voces para pedir al Presidente que se pronuncie a favor de su lucha**; llaman a la sociedad a erradicar el machismo y señalan la falta de acceso a la justicia

8M LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA
PERIODISTAS DE EL UNIVERSAL

Este Día Internacional de la Mujer, las mexicanas tienen poco que celebrar y muchas causas que impulsar. La fecha se ha convertido en una jornada para reflexionar sobre la desigualdad, la violencia, los feminicidios y la discriminación, entre otros temas pendientes en México.

EL UNIVERSAL presenta un panorama de la situación que viven, en diversos ámbitos, las mujeres en el país y el mundo.

A lo largo de varios meses, esta casa editorial realizó una serie de entrevistas titulada *Voces contra la Violencia a la Mujer* y abrió sus

páginas a más de 50 líderes, activistas, feministas, investigadoras, artistas, funcionarias, abogadas y defensoras de derechos.

Todas ellas realizaron una misma exigencia al presidente Andrés Manuel López Obrador: que se posiciona a favor de las mujeres y de su lucha.

Consideraron que la solución a la violencia no recae en una única figura de poder y, por ello, resaltaron la falta de políticas públicas, leyes y funcionarios que garanticen el ejercicio de la justicia y los derechos en el país.

También realizaron un llamado a la sociedad a contribuir en la erradicación de la cultura machista y a dejar de normalizar la violencia contra las mujeres y niñas en los entornos cotidianos.

[F4]

4T se dice feminista, pero quita 11 apoyos

ALEXIS ORTIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Aunque la Cuarta Transformación se ha asumido como feminista, para este 2021 el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador recortó al menos 11 programas que tienen que ver con el cuidado, la atención y la defensa de las mujeres.

Los mil 400 millones de pesos que se ahorrarán eran utilizados para implementar políticas públicas de igualdad e inclusión en escuelas, apoyar a viudas, observar y proteger los derechos de menores, así como garantizar la seguridad de las mexicanas.

El recorte tendrá un mayor impacto en mujeres indígenas y desempleadas, entre otras.

[F8]

Mezquino, politizar lucha feminista: Ealy Ortiz

En estos tiempos, no debemos olvidar que existe un problema cuya solución es más difícil de encontrar que cualquier vacuna contra la pandemia: la creciente violencia contra las mujeres, afirmó el Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, Juan Francisco Ealy Ortiz.

En un mensaje por el Día Internacional de la Mujer, aseguró que han sido insuficientes las acciones por parte de todos los sectores que tendrían que estar involucrados para que haya un

cambio y sentenció que este flagelo no debe ser politizado.

"No hay mayor desigualdad que la de privilegiar el interés político y electoral por encima de la agenda de derechos planteada por las mujeres. Los niveles de gobierno y los Poderes de la Unión, empezando por el Presidente, deben entender que exigir un alto a la violencia no es una demanda partidista (...), es una exigencia que se eleva por encima de partidos políticos y procesos electorales", sostuvo.

[F2]



WILMA SUREZ DE AMBROSIA

ARRANGAN PROTESTAS CONSIGNAS LOGRAN CRUZAR LA MURALLA

Consignas como "México feminicida" y "Alberto legal ya" se leyeron anoche en las paredes de Palacio Nacional, el cual permanece amurallado y donde activistas proyectaron los mensajes como protesta previa al Día Internacional de la Mujer. Además, pintaron cruces rosas en las vallas metálicas y también colocaron flores, listones morados y carteles a nombre de víctimas de feminicidio para exigir justicia y fin a la violencia. [NACIÓN | A4]

GOBIERNO DE CDMX BUSCARÁ LA NO CONFRONTACION EN MARCHA

[METRÓPOLI | A21]

AMLO: ES MEJOR UNA VALLA QUE ENFRENTARLAS CON GRANADEROS

[NACIÓN | A4]

ALZAN LA VOZ EN VARIAS CIUDADES DEL PAÍS

[ESTADOS | A16]

AGUDEN POR AYUDA A CENTROS DE JUSTICIA Y TERMINAN ASESINADAS

[NACIÓN | A6]

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Héctor de Mauleón
- A6 Sara Shtromovich
- A7 Manuel Velasco Coello
- A10 Miguel Ángel Navarro
- A11 Alejandro Hobe
- A11 León Kasuze
- A13 Salvador García Soto
- A14 José Francisco Oivera
- A14 Marcinha Zavala
- A14 Mauricio Menno
- A15 Leonardo Cuzco
- A15 Ricardo Monreal



PAOLA ROJAS

"Nos une el dolor y nos une también fuertemente el amor. Esta alianza llegó para quedarse. Mientras sigan las agresiones, los abusos y la desigualdad, no vamos a parar"

[A2]

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
2,128,600 CASOS CONFIRMADOS
190,604 MUERTOS



Con polémica, el Cruz Azul gana

[B1]

Preocupa a banqueros impago de morosos

Ante incumplimientos, prevén emplear provisiones acumuladas en meses de la pandemia

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

La afectación que generó la pandemia de Covid-19 en el bolsillo de los mexicanos pegó en el índice de morosidad de la cartera de crédito que otorga la banca, sobre todo en consumo, y aún se anticipan meses con mayores impagos por parte de clientes.

De acuerdo con directivos de instituciones financieras del país consultados por EL UNIVERSAL,

previo a la 84 Convención Bancaria, la baja de este indicador está atada a la recuperación económica y a que no se vuelva a tener otro repunte de contagios.

Cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dan cuenta de que el índice de morosidad de la cartera total de créditos se situó en 2.70%.

Sin embargo, la de consumo es más del doble, con 5.68%, y en el segmento de tarjetas de crédito alcanzó 7.49%.

Para hacer frente a esta contingencia, los bancos comenzarán a usar las provisiones acumuladas en los meses de la pandemia. [CARTERA | A25]

\$21.73

Año 104, Número 37730, CDMX, 52 págs.



37730 0 771870 156020

DÓLAR AL MENUDEO

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Cuartoscuro

MUJER,
TU ESPACIO
ES UNA
REALIDAD

NO LOGRAN FRENAR LA VIOLENCIA

Gobernadores dejan deuda con mujeres

La incidencia de feminicidios y violencia de género se disparó en 12 de los 15 estados que elegirán nuevos mandatarios este año

POR ANDRÉS MENDOZA

Los mandatarios de 12 de los 15 estados que este año renovarían gobernatura no lograron hacer frente a la incidencia delictiva relacionada con la violencia machista.

En estas entidades, entre las que destacan Colima, Querétaro, Campeche y Zacatecas, el registro de delitos como feminicidio, contra la libertad sexual, violencia familiar y de género se disparó entre 1% y hasta más de 1,200% por ciento, según un ejercicio realizado por *Excelsior* con base en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En este análisis se contrastó el número de carpetas de investigación iniciadas en el primer año de ejercicio de los actuales gobernadores con la cifra de 2020.

1,258

POR CIENTO

aumentó la violencia contra las mujeres en Colima entre 2016, primer año del actual gobernador, y 2020.

4,338

INDAGATORIAS

por violencia familiar se registraron en Colima en 2020, cuando en 2016 fueron 203.

De estas 15 entidades, donde más aumentó la violencia contra las mujeres fue Colima, ya que pasó de 361 delitos en 2016, a cuatro mil 904 en 2020, 1,258% más,

mientras que las indagatorias por violencia familiar pasaron de 203 a cuatro mil 338 en ese lapso.

En Querétaro, el aumento fue de 234%, ya que en 2015, cuando inició la actual administración estatal, se registraron mil 601 carpetas y el año pasado el número subió a cinco mil 349. En tanto, las investigaciones por violencia familiar se incrementaron de 942 a tres mil 552.

En contraste, Baja California y Chihuahua se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel, con un aumento de sólo uno por ciento.

Según los datos del Secretariado Ejecutivo, sólo Tlaxcala redujo la incidencia delictiva relacionada con la violencia de género. Sin embargo, la disminución fue apenas de 13 por ciento.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Karina Tejeda

CUBREN DE FLORES EL MURO DE PAZ

Decenas de personas colocaron ramos en las vallas que rodean Palacio Nacional, como una forma de recordar a las mujeres desaparecidas o asesinadas en los últimos años. Por la noche, activistas proyectaron en la fachada del edificio consignas contra la violencia feminicida en el país.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

"VALLAS NO SON PARA REPRIMIR"

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que siempre ha defendido los derechos de las mujeres y dijo que durante su trayectoria ha pugnado por la igualdad de género.

PRIMERA | PÁG. 8

CRECE BRECHA DE GÉNERO

Recuperación de empleo femenil se queda rezagada

POR PAULO CANTILLO

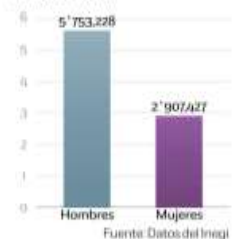
La pérdida de empleo a raíz de la pandemia de covid-19 ha impactado en mayor medida a las mujeres, pues mientras 81.6% de los hombres que quedaron desempleados en abril de 2020, a causa del confinamiento, ya lo recuperaron, sólo 53.7% de las mujeres sin trabajo por esa causa ha vuelto a laborar, según datos del Inegi.

De los 5.4 millones de empleos femeninos perdidos, sólo 2.9 millones se han recuperado, el total de éstos en la informalidad, lo que implica una mayor marginación del mercado laboral y deterioro de los indicadores laborales para ellas.

Por ejemplo, la subocupación (necesidad de trabajar más horas por insuficiencia de ingresos) aumentó 7.6 puntos en las mujeres, mientras que en los hombres el incremento fue de 5.9 puntos.

CONTRASTE

Número de empleos recuperados a enero de 2021.



Fuente: Datos del Inegi

De acuerdo con Banxico, la pandemia ha afectado más a las mujeres, desde el punto de vista laboral, ya que ha golpeado sectores de alta participación femenina, como el restaurantero, y, además, han tenido que quedarse en casa debido al incremento de la demanda de cuidados en el hogar.

DINERO

SÍMBOLO DE LA FEMINIDAD ANCESTRAL

Al inaugurar en Palenque el Pabellón de la Reina Roja, el Presidente se refirió a la monarca maya como una mujer que sigue gobernando con su ejemplo.

PRIMERA | PÁGINA 30



Foto: Cortesía INAH

70

POR CIENTO

de los expedientes que se abrieron el año pasado por discriminación en la CDMX implican a una mujer como víctima.

PRIMERA | PÁGINA 24

17,715

HOMICIDIOS

delictivos de mujeres se registraron en México del 1 de enero de 2016 al 31 de enero de 2021, de acuerdo con el SESNSP.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Guatelli González / Archivo

Vamos a continuar invirtiendo en tecnología... Ya llegamos a 8.2 millones de clientes con servicios digitales, y este año queremos romper la barrera de los 10 millones."

MANUEL ROMO
DIRECTOR GENERAL DE CITIBANAMEX

APUESTAN POR LO DIGITAL

El grupo financiero Citibanamex seguirá invirtiendo en tecnología, en especial tras la experiencia que ha dejado la pandemia, afirma su director general, Manuel Romo.

DINERO | PÁGINA 6

IGLESIA, EN CRISIS POR COVID-19

En el primer bimestre de 2021, la cifra de clérigos o agentes de pastoral fallidos por complicaciones de coronavirus llegó a 207.

PRIMERA | PÁGINA 9

SENADORES ALISTAN AVAL A LEY DE LA FGR

Comisiones de la Cámara alta están convocadas hoy para discutir la nueva legislación, la cual dejaría a la Fiscalía como invitada en el combate a la trata.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ricardo Peralta 11
Leo Zuckermann 13
Cecilia Soto 14



SOLUCIONES CON EMPATÍA

Hoy, *Imagen Televisión* estrena un *talk show* en el que Rocío Sánchez Azuara busca tender la mano al público y darle opciones para que resuelvan sus problemas.

FUNCIÓN | PÁGINA 2



Foto: Cortesía Imagen Televisión

ACUSA RACISMO EN LA REALEZA

En una charla con Oprah Winfrey, Meghan Markle y el príncipe Enrique revelaron la preocupación de la familia real británica por el color de piel oscuro de su primogénito.

FUNCIÓN



Foto: AFP

MÁQUINA IMPARABLE

En territorio Puma, Cabecita Rodríguez aprovechó un penal sobre la hora y le dio a Cruz Azul su octava victoria al hilo, con la cual se afianzó en el liderato del Guardianes 2021.

ADRENALINA



Foto: AFP

Exhiben a la realeza
La Duquesa de Sussex, Meghan Markle, reveló maltrato, racismo y control de la Casa Real Británica por su matrimonio con el Príncipe Enrique.
GENTE



Allana camino
Nomadland ganó Mejor Película y Mejor Dirección (Chloé Zhao) en los Critics Choice Awards. El filme confirma su estatus de favorito para los premios Oscar. **GENTE 2**



Polémica en CU
Un penal señalado por el Videoarbitraje y anotado por Jonathan Rodríguez le permitió a Cruz Azul alargar su racha a ocho triunfos seguidos luego de vencer 1-0 a Pumas. **CANCHA**

LUNES 8 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,927 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Algunas tienen hasta 41 años

Usará la CFE plantas viejas

Alertan especialistas: son menos eficientes y más susceptibles de salir de operación

DIANA GANTE

Con los cambios en la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), en México se estarán usando plantas de la CFE de hasta 41 años de antigüedad sin que exista un plan para sacarlas de operación.

La ley aprobada plantea que se cambiará el orden del despacho eléctrico, es decir, el orden en el que se toma la energía generada por cada tipo de planta.

En primer lugar se tomarán las hidroeléctricas, seguidas de las centrales térmicas de CFE. En tercer lugar irán las centrales renovables privadas y, finalmente, las plantas de ciclos combinados construidos bajo el esquema de Productor Independiente de Energía.

Con esto, las centrales de CFE que tienen mayor antigüedad quedarán en primer lugar y son las mismas que el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que compensaron el apagón de hace unas semanas.

La CFE tiene agrupadas sus plantas en subsidiarias regionales.

Las 45 plantas agrupadas en la subsidiaria llamada Generación VI tienen en promedio 41.8 años, según datos de la empresa contenidos en el reporte de la Auditoría Superior de la Federación.

En contraste, el conjunto CFE Generación V, donde están los productores independientes de energía que venden todo lo que producen al Estado, tienen un promedio de 12.1 años de vida.

Especialistas señalan que la antigüedad vuelve las plantas menos eficientes, tecnológicamente menos modernas y susceptibles de salir de operación de forma intempestiva, además de requerir mayor mantenimiento.

Hace 15 años, la CFE tenía un programa de retiro de centrales viejas, obsoletas e ineficientes para dar paso a plantas más modernas con la intención de disminuir costos de generación. Hoy eso quedó lejos de su planeación.

Severo López Mestre, especialista del sector energético, advirtió en entrevista que la CFE terminará de facto con la generación más eficiente que actualmente tiene en sus subsidiarias.

“La fotografía nos muestra centrales de CFE que tienen entre 30 y 40 años, contra productores independientes que tienen la tercera parte de antigüedad promedio.”

“En ese escenario, la reforma energética no solamente va a dar prioridad a esas plantas de CFE, sino que va a quitar a productores independientes, que son lo más barato y lo mejor que tiene ahorita la Comisión”, señaló.

“El hecho de que las plantas sean viejas, y se estresen aún más por estar operando, lo único que va a causar es que la CFE tenga que invertir más en mantenimiento”, agregó Elie Villeda, especialista del sector eléctrico.

Como ejemplo internacional, en Chile, el Coordinador Eléctrico Nacional, tiene una participación importante de energías renovables: las hidroeléctricas tienen 37.3 por ciento, eólicas 21.1 por ciento, solar 9.1 por ciento, geotérmica 0.3 por ciento y termoeléctricas 32.2 por ciento.

VIEJAS Y CARAS

Las hidroeléctricas y centrales térmicas de la CFE tienen más de 30 años de operación y son más caras, pero tendrán prioridad en la entrega de energía en México.

Subsidiaria	Antigüedad (años)	\$ por KW por hora	Número de Centrales
Generación I	36.1	\$1.80	38
Generación II	33.5	2.05	29
Generación III	33.7	1.01	24
Generación IV	39.8	1.23	19
Generación VI	41.8	2.04	45

Fuente: ASF



#8MUJERES

FÉLIX EN PALACIO
Feministas que se oponen a que Félix Salgado Macedonio sea postulado a la Gobernatura de Guerrero por Morena, intervinieron ayer la fachada de Palacio Nacional con una proyección gigante de luz que cruzó el cerco de metal colocado en vísperas de la marcha del 8 de marzo. **PÁGINA 6**

CONCENTRAN 5 ESTADOS FEMINICIDIOS

ANTONIO BARAHONA

La mitad de los asesinatos de mujeres en México se concentra en cinco estados.

De acuerdo con cifras oficiales, Guanajuato ocupó el primer lugar nacional, seguido de Estado de México, Chihuahua, Baja California y Jalisco.

En 2020 hubo 3 mil 752 asesinatos de mujeres, de los que mil 679, es decir el 44.7 por ciento, ocurrió en esas cinco entidades.

Esas cifras incluyen a las víctimas de homicidios dolosos y de feminicidios, reportadas por el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, consideró que en esas entidades confluyen factores como altos niveles de violencia, operación de grupos criminales, impunidad e ineficacia institucional.

“Tenemos una cadena de impunidad, deficiencia en las Fiscalías, hay corrupción, hay inacción, hay una negligencia tremenda. Es un contexto complejo en el que las mujeres se vuelven más vulnerables”, advirtió la activista.

“No aceptan que tienen problemas graves y que hay que atacarlos así, de frente, y no invisibilizando el problema”.

Guanajuato es la entidad más peligrosa para las mujeres, ya que el año pasado reportó 413 víctimas de homicidio doloso y 20 de feminicidio.

Con 404 víctimas en el mismo periodo, el Estado de México ocupó el segundo lugar, seguido de Chihuahua y Baja California, con 288 cada una; y Jalisco, con 266.

En los siguientes lugares

Arman Estafa y juez los blinda

ABEL BARAJAS

El juez federal Antonio González García prohibió por tiempo indefinido a la Fiscalía General de la República (FGR) solicitar orden de aprehensión contra tres ex colaboradores de Emilio Zebadúa, ex Oficial Mayor de la Sedatu y la Sedesol, en una investigación relacionada con la Estafa Maestra.

El fallo favorece a Humberto René Islas Cortés, ex director de Recursos Materiales; Enrique Prado Ordóñez, director de Adquisiciones y Contratos; y Sonia Angélica Zaragoza González, directora de Recursos Humanos, cargos que desempeñaron en las dos dependencias.

Zebadúa era el principal colaborador de Rosario Robles, pero la traición y ahora es testigo colaborador de la FGR.

Esta protección judicial estará vigente hasta que exista una sentencia irrevocable, que en este caso ya se encuentra en la etapa de revisión, la cual podría tardar varios meses.

Los tres ex funcionarios antes ya habían presentado otro amparo contra la FGR, con la finalidad de obligarla a eliminar de esta misma averiguación previa la información bancaria obtenida sobre ellos.

Zaragoza y Prado son investigados por una presunta contratación indebida de 124 millones 100 mil pesos que hizo la Sedesol con la Universidad Intercultural del Estado de México.

En los casi tres años que lleva la FGR litigando distintos expedientes de la Estafa Maestra ante la justicia federal, hasta ahora no ha imputado ni conseguido procesar a Islas, Prado y Zaragoza.

#8M SE LUCHA, NO SE CELEBRA

Activistas comparten lo que significa para ellas el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, y las razones por las que es una fecha en la que no se celebra, sino se lucha. Amneris Chaparro Arussi Unda, Lorena Wolff y Vivir Quintana reflexionan sobre los riesgos a los que se enfrentan las mujeres y el movimiento feminista. Conéctate a las 13:00 horas.

reforma.com/especial8m

Balacera en el puerto ACAPULCO. Dos policías comunitarios murieron ayer en un enfrentamiento con agentes estatales; pobladores bloquearon la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional para exigir la presencia de la Guardia Nacional. **PÁGINA 2**



Lidera la Ciudad de México exceso de muertes

Covid-19

SELENE VELASCO

Dentro de las nueve urbes con más exceso de mortalidad en diferentes países, la Ciudad de México es la que tiene el registro más alto durante la pandemia de Covid-19.

De acuerdo con un balance independiente que han realizado durante toda la contingencia sanitaria los

analistas de datos Mario Zavala y Laurianne Despegbel, la CDMX es la única región en el mundo que -por cada millón de habitantes- tiene más de 9 mil muertes por arriba de la esperadas.

Es decir, a febrero reporta un exceso de mortalidad de 83 mil 245 casos, con una población de 9 millones 209 mil 944 habitantes.

Los expertos consideraron para su análisis las semanas 12 a 14 de 2020 y las más recientes entre la semana

48 de 2020 y la 6 de 2021, para igualar las condiciones.

La capital Lima, en Perú, ocupa el segundo lugar a nivel internacional en exceso de mortalidad. Con una población mayor que la de la CDMX registra casi 50 por ciento menos mortalidad en exceso por cada millón de habitantes.

Cuenta con una población de 9 millones 674 mil 755 personas y un exceso de mortalidad acumulado de 55 mil 938 casos; lo que

significa que por cada millón de habitantes se registraron al menos 5 mil 782 muertes adicionales a las que se esperaban en un año sin la pandemia.

Nueva York cuenta con una población menor (8 millones 398 mil 748) y un exceso de mortalidad de 3 mil 376 casos por cada millón de habitantes.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 8 DE MARZO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13155 // Precio 10 pesos

Primera mujer al frente de la SSPC

Rosa Icela Rodríguez: se alista una Guardia Financiera

● Agentes capacitados por la UIF irán tras los “mafiosos de cuello blanco”, anticipa

● “La estrategia será seguir la huella del dinero mal habido”, expone a *La Jornada*

● “Se acabaron tiempos de impunidad en el gobierno; el mensaje es ‘no soy García Luna’”

● “Haremos frente a casos de intromisión del crimen organizado en elecciones y política”



“Desarme voluntario por la paz”

▲ Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, informó en entrevista con este diario de la realización en los estados de las Mesas de Construcción

de la Paz. “Hay consenso de que la paz da más ganancias que la guerra en lo económico, político y social. Cuando hay tranquilidad hay inversión y empleos”. Foto José Antonio López

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ/P10

“Colocar vallas es mejor que poner al frente a granaderos”

AMLO: siempre he apoyado los derechos de las mujeres

● “Soy humanista y no estoy en contra del feminismo”, enfatiza

● Acusa a conservadores de alentar campañas de desprestigio

ALONSO URRUTIA/P3

“Entiendo la rabia y el deseo de justicia”

Sheinbaum: será mayor la fuerza de nuestro género si se usa la razón

● La gobernante hace un llamado para que la movilización de hoy sea de manera pacífica

ALEJANDRO CRUZ FLORES/P32



Ana María Olabuenaga
"Hay que escucharlas, no importa si son liberales o conservadoras" - P. 11



Martin Wolf
"Sunak rompe la ideología tributaria de Thatcher" - P. 24



Susana Moscatel
"¿Acoso sexual en las caricaturas o por qué apesta Pepe Le Pew?" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2.128.600** | FALLECIDOS: **190.604** | DOSIS APLICADAS: **2.793.106** | 7 DE MARZO - 20:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Daño al fisco. El año pasado las empresas enteraron 50% menos al SAT, revela Hacienda; Grupo México, First Majestic y Peñoles, entre los principales consorcios beneficiados por el esquema LEONARDO ESCALANTE, CDMX. PÁGS. 20 Y 21

Mineras ganaron 15 mil mdd y solo pagaron 6% de impuestos



Rodada ciclista en CdMx y flores en el "muro de la paz" de Palacio, preámbulo de las movilizaciones de este lunes. ARACELI LÓPEZ

8M: día de salir a las calles para exigir justicia y fin al machismo



KENIA HERNÁNDEZ Y AZUCENA RANGEL Y CECILIA RÍOS, CDMX

Colectivos feministas alistan para hoy movilizaciones en al menos 20 entidades; en tanto, el Presidente aseguró que los críticos de la valla en Palacio se asemejan a Franco o Pinochet. PÁGS. 10 A 16

MUJERES
UNA DÉCADA PERDIDA

Una década perdida para ellas en empleo
Paridad electoral



Murdoch y el legado que deja en los medios
Banca y crédito en el país

Yeidckol, El Mijis, Attolini y Chelis, en lista de pluris de Morena para San Lázaro

LILIANA PADILLA, CDMX
En la tómbola morenista se apuntaron 8 mil aspirantes a una curul, pero poco menos de 100 serán los afortunados que llegarán a la Cámara de Diputados. PÁG. 18

Revancha. Con ayuda del VAR, Cruz Azul gana 1-0 a Pumas y lo hunde

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Les sobran motivos para protestar

La estulticia de Morena y el "ya chole" presidencial, combustible para las marchas de hoy. PÁG. 7



PÉRDIDAS. En 2020 las tomas clandestinas de gas fueron 23,000, casi 80% más que en 2019: Amexgas | 7



METRÓPOLI | 12

Víctor Hugo Romo aventaja por 13 puntos a Mauricio Tabe: encuesta Buendía & Márquez; su estrategia contra la pandemia es bien vista

[Arturo Ramos Ortiz]



MUNDO | 20

Meghan estaba al borde del suicidio "ante tantas mentiras"; la familia real le negó ayuda; Harry dice que el problema era con su padre, no con la reina

[Fran Ruiz]

LA ESQUINA

Llega el Día de la Mujer con cifras que revelan que su situación no ha mejorado, por el contrario. A la violencia física y sexual, la crisis económica y la pandemia han agravado la precariedad laboral del sector femenino. Muchos discursos se han pronunciado en favor de las mujeres, pero los ofrecimientos y las promesas no se concretan. Ojalá este día sí las escuchen y atiendan sus reclamos.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 8
MARZO 2021
AÑO 24 N° 8865 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Nula o precaria paga para 28 millones de mexicanas

La precariedad laboral es su principal vulnerabilidad; además, sufren acoso y violencia sexual y física, revelan datos del INEGI

En México sólo seis de cada cien mujeres ganan más de 13 mil 183 pesos mensuales

[Alejandro Páez]

3

1,700 mujeres policías vigilarán hoy las dos marchas en la Ciudad de México

Monumentos, edificios históricos y públicos fueron protegidos contra actos vandálicos

[Indira García y Redacción]

10 y 11

**SUMAN 190 MIL
604 MUERTOS POR
CORONAVIRUS**



CASOS ESTIMADOS: 2 MILLONES 323,324
CIFRAS SSA AL DÍA 7 DE MARZO

7



ANDREA MURCIA / CUARTOSCURO

Una niña jugó muy temprano con su papalote en el Zócalo, frente a la fachada de Palacio Nacional tapada con vallas, donde grupos feministas escribieron los nombres de mujeres asesinadas o sobrevivientes de ataques.

ONU reporta que en un año de pandemia la violencia machista aumentó en AL y el Caribe

[Redacción]

4

AMLO niega ser machista; ante las mujeres es mejor poner vallas que granaderos, dice

[Redacción]

4

ESCRIBEN

♦ RAÚL TREJO DELARBRE ♦ UNO ♦ ISIDRO H CISNEROS ♦ DOS ♦ JULIO BRITO ♦ DOS ♦
♦ PEPE GRILLO ♦ TRES ♦ RAFAEL CARDONA ♦ TRES ♦ GERARDO GAMBA ♦ CUATRO ♦



EL FINANCIERO

Nº10810 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 8 DE MARZO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



AMLO. Es mejor poner vallas que granaderos, dice; lo critican por su falta de empatía

La mitad de los mexicanos consideró que en los últimos 3 años ha habido un avance en equidad de género en el país.

Una encuesta nacional realizada por EL FINANCIERO a finales de febrero revela también que 55 por ciento ve avances en los derechos de las mujeres; mientras que 34 por ciento dice que no y 9 por ciento advierte retrocesos.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer habrá marchas en varios estados. La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, pidió manifestaciones pacíficas. Ayer, el presidente AMLO ya tenía culpables de las protestas. Dijo que son de parte de la derecha y que se infiltran para atacar. Justificó las cercas, pues eso es mejor que poner granaderos, dijo. La oposición le criticó su falta de empatía.

—Redacción / PÁGS. 38, 39 Y 40

Ven avances en equidad de género



LAS FORRAN. Ayer, cientos de mujeres convirtieron las cercas en memorial.



GABRIEL YORIO, SUBSECRETARIO DE HACIENDA

NECESARIO, INCORPORAR PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA POLÍTICA ECONÓMICA. PÁG. 34

ENCUESTA

CONQUISTAN MUJERES MÁS DERECHOS EN EL PAÍS

¿Diría que, en los últimos tres años ha habido avances, retrocesos o no ha habido cambios en...? (%)



Nota: No suma 100% porque no se muestra la opción "No sabe".

Fuente: IF, encuesta telefónica nacional a 500 adultos, 25-26 de febrero de 2021.

ELECCIONES A GOBERNADOR

ARRANCAN CAMPAÑAS EN CINCO ESTADOS

Tras el arranque de las campañas para gobernador en 5 entidades, la oposición pidió al gobierno no usar recursos públicos para el voto, despolitizar la vacunación y evitar que sea una contienda violenta. El viernes pasado iniciaron campañas en Colima, Guerrero, NL, SLP y Sonora.

—Eduardo Ortega / PÁG. 45



COVID-19 CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 46

2 MILLONES 793 MIL 106
VACUNAS APLICADAS AL 7 DE MARZO

247 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

WASHINGTON, SITIADA

A LA SOMBRA DE TRUMP, LA CIUDAD SIGUE EN ALERTA.

PÁG. 32

LA GUARIDA DE TRUMP / PÁG. 41

UNA VISTA AL SIGLO 19 DE EU, JUSTO FRENTE A PALM BEACH.

APOYOS EN EU ACELERARÁN RECUPERACIÓN

El plan de estímulos de 1.9 billones de dólares aprobado para EU acelerará la recuperación y el crecimiento económico también para México, dijeron expertos, pues 80 por ciento de nuestras exportaciones va a esa nación. —G. Castañares / PÁG. 4

ENSAMBLE DE AUTOS

Cae 28.8% producción por falta de 'chips'. PÁG. 22

INVERSIÓN FIJA BRUTA

En 2020 cayó 18.2%; ven complicado 2021. PÁG. 7

CONSUMO PRIVADO

Bajó 11% por cierres y desempleo en 2020. PÁG. 7

PETROPRECIOS AL ALZA

BRENT SUPERA 70 DPB POR ATQUES EN ARABIA SAUDITA. / PÁG. 14

Haz tus operaciones en nuestra Banca por Teléfono



FUNDACIÓN
QUIERA
FORTALECIMIENTO VIGILANTE

La fundación de la
ABM
ASOCIACIÓN DE BANCOS MEXICO

Empresas y Negocios

Mezcla mexicana de crudo goza racha positiva

• Su cotización en el mercado alcanzó un nivel que no registraba desde hace 22 meses.

● pág. 18 y 24

43%

de productividad logró en enero el sistema nacional de refinación.



Desapariciones de mujeres, en ascenso desde el sexenio de Fox

● pág. 42-43

20,939 mujeres desaparecidas es la cifra actualizada.

15-19 años, rango de edad con más desapariciones.

11,217 mujeres asesinadas de enero del 2018 a diciembre 2020.

Sobre las vallas que aislan el Palacio Nacional activistas escribieron los nombres de cientos de mujeres desaparecidas. FOTOCUANTO/IGRO

Día internacional DE LA MUJER

8M

• Las condiciones laborales, sociales y de seguridad, ponen el tono a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en México.

EN PRIMER PLANO

Participación de la mujer en mercado de empleo formal crece en el último lustro.

● pág. 4-5

Cada día hay más mujeres empresarias “AMLO no admite entorno de mujeres”

Participación de la mujer en el mercado laboral formal | A ENERO DEL 2021

38.4 por ciento de los empleados formales son mujeres.

7.61 millones de mujeres empleadas registra el IMSS.

41.3 por ciento de trabajadores en BC son mujeres.

FACTOR CAPITAL HUMANO
Crece brecha salarial con la jerarquía. ● pág. 36

POLÍTICA Y SOCIEDAD
Desapariciones de mujeres, cifras récord. ● pág. 42-43

ARTES, IDEAS & GENTE
“Tecnológicas, más rentables con mujeres”. ● pág. 49

Senado de EU aprobó plan de alivio propuesto por Biden; es el segundo más grande. ● pág. 37

18,700 MDP dejará al erario la aprobación del uso legal de la cannabis. ● pág. 6

China exportó a EU en enero seis veces más en comparación con lo que envió México. ● pág. 28

Opinión

El cambio es posible
Foro del Emprendedor
Ricardo B. Salinas ● pág. 34

La vida de las mujeres sólo la podemos cambiar en conjunto
Columna invitada
Sara Morgan ● pág. 34

Inicia vacunación en la delegación Miguel Hidalgo; mañana, en Azcapotzalco.	Insumos médicos, oportunidad para reactivar el sector plástico. eleconomista.mx	Sectores afectados por covid presionan recuperación de emprendedoras. ● pág. 11
DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 116'822 millones suman los contagios en el mundo.	MUERTES EN EL MUNDO 2'593 CASOS EN MÉXICO 2'128	MUERTES EN MÉXICO 190,604 MUERTES EN EU 524,987
No. de vacunados 2'793,106 personas en el país han recibido alguna vacuna al 7 de marzo.	Vacunados por día (marzo del 2021)	
	2: 60,081	
	3: 49,531	
	4: 33,679	
	5: 33,788	
	6: 24,976	

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** [eleconomista.mx](#)





Foto: Cartoons y Especial

Comparten secretos de la Reina Roja

A 30 años del hallazgo de la tumba de la esposa del gobernante Pakal, sus restos ahora pueden ser visitados en Palenque, Chiapas, en el Museo de Sitio Alberto Ruz, inaugurado ayer por el Presidente López Obrador y la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, **pág. 22**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 8 de marzo de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3658

PRECIO • \$10.00

8M2021: "AÚN FALTA MUCHO POR HACER"

Por **J. Butrón, O. Carvajal, A. Góchez, F. Sánchez, J. Butrón y S. Ramírez**

ALISTAN para hoy dos marchas por el Día de la Mujer; saldrán del Monumento a la Revolución; las resguardarán 2 mil 700 policías

SHEINBAUM destaca las conquistas en la lucha de las mujeres; reconoce que todavía falta más para erradicar la violencia de género

AFIRMA que entiende la rabia y revela que ella ha sido víctima de acoso: "no están solas"; pide que haya manifestación pacífica

AMLO niega ser machista; justifica valla para evitar "trampa de la violencia"; colectivas llenan de flores muralla de Palacio Nacional

págs. 4 a 8 y 13



"Merecemos otra historia"
• Digital
• Marzo 8, 2021
• 134 x 118 cm
Instagram: paolapineda
Facebook: Paola Pineda Córdoba
Twitter: @PaolaPinedaC

EXPRESIONES DESDE EL ARTE. La pintora Paola Pineda, autora de esta obra que ha compartido en redes estos días, afirma que el arte es un recurso para gritar lo que no se puede callar.

"LA VISIBILIDAD que hubo fue muy fuerte antes de la pandemia, pero desde entonces se ha ido aminorando. Respeto a las compañeras que van a las marchas, pero creo también que se pueden hacer más cosas para visibilizar la lucha"

FRIDA GUERRERA
Activista

"TODA LA GENTE sabe de nosotras gracias a las pintas, gracias a quemar, gracias a romper. Es justamente lo que queremos, alzar la voz de esta manera y lo hemos logrado"

MIME
Integrante del Bloque Negro

"SE HABÍA ganado terreno, pero se fue perdiendo por la pandemia y ahora es momento de trabajar nuevamente para ser escuchadas. Además las mujeres deben trabajar junto a los hombres para lograr sus derechos"

PAULINA AMOZURRUTIA
Coordinadora nacional de Unión Mujeres

"LOS HOMBRES ejercen violencia contra las mujeres, pero las instituciones también cuando una indígena acude a parir, al ir a una institución de justicia para exigir por sus tierras y ahí nadie habla su lengua"

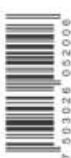
KARINA REGALADO
Indígena zapoteca

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Un tren que no va a parar **pág. 2**

• **El Duende**
Michoacán en llamas **pág. 8**

• **David E. León**
La sequía que viene **pág. 9**



7 603026 052006



Sacan la cara por México

Las deportistas mexicanas son quienes portan el estandarte nacional y triunfan en todo el mundo

DXTP. 21

Soraya Jiménez

Paola Espinosa y
María del Rosario Espinoza



NO ES MIEDO, ES PRECAUCIÓN: AMLO

Tatúan el dolor en 'muro de paz'



"Soy invisible para las autoridades": madre de Karla Macías, desaparecida a los 17 años. En la CDMX subió la violación de menores de 12 años 56%, de 2019 a 2020. En el país aumentaron 12% los homicidios dolosos de diciembre a enero. Pusimos esas vallas para proteger al Palacio Nacional: AMLO. Este esmero deberían de ponerlo en las patrullas y en el Metro: Martha Alarcón, activista **MÉXICO, CDMX Y ESTADOS P. 3, 4, 8 Y 11**



CRÉDITOS SIGUEN EN PICADA

El director general de Banco Azteca, Alejandro Valenzuela, prevé una desaceleración en préstamos ante el Covid **NEGOCIOS P. 17**



LUNES 8 DE MARZO DE 2021
AÑO X N° 2389 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **SUSCRÍBEME** por WhatsApp al **55 1224 8024**. En 72 horas recibirás 24 HORAS. **SUSCRÍBEME** TOCA AQUÍ

El Gobierno siempre sí pidió prestado para lucha vs. Covid

En mayo de 2020, el Banco Mundial le aprobó a México un crédito por mil millones de dólares para financiar políticas de desarrollo en torno a la pandemia. En lo que va del actual sexenio, suman seis los préstamos al país, por dos mil 955 mdd, lo que rebasa lo recibido por Enrique Peña Nieto **NEGOCIOS P. 16**

URGEN A DIPUTADOS PONER REGLA PARA USO DE MARIJUANA **MÉXICO P. 7**

FUE MUY DIFÍCIL ENCONTRAR TRABAJO, POR MI MANERA DE PENSAR", dice Ifigenia Martínez **MÉXICO P. 5**

NIVEL DE CONTAGIO SE MANTIENE A LA BAJA

México acumuló siete semanas consecutivas con un descenso de casos, pero Salud llama a mantener medidas preventivas **MÉXICO P. 7**



HOY ESCRIBEN

El caso es una síntesis de lo que deben enfrentar quienes denuncian una agresión que, además, no es considerada grave porque no hubo coito. Y como estos hay cientos de casos a lo largo del país, más las denuncias que no lograron concretarse ante una autoridad, ya sea por miedo o por falta de apoyo. **ALBERTO GONZÁLEZ P. 8**



- Adrián Trejo **P. 4**
- José Ureña **P. 5**
- Carlos Ramírez **P. 7**
- Carlos Pavón **P. 9**
- Martha Hilda González **P. 11**
- Alfredo Huerta **P. 16**
- Ana María Alvarado **P. 20**

PARA MAÑANA

MARTES 9 DE MARZO **↑ 27°C**
↓ 7°C
Soleado



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 8 DE MARZO DE 2019 | NO. 19,974 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA.
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ | GEMERA

UN VIOLADOR NO SERÁ GOBERNADOR



México no garantiza vida libre de violencia a mujeres

SARAHÍ URIBE

Prevén que siga la tendencia al alza de los feminicidios, la manifestación más extrema de violencia contra la mujer

México no cuenta con las condiciones mínimas para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia.

Ningún estado del país logró establecer los 34 elementos básicos para generar una política local que permitiera prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género en el año 2019, de acuerdo con un informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De 34 puntos que el órgano fiscalizador consideró como indicadores de contribuir a favorecer a las mujeres, los estados que mayor puntaje lograron fueron Baja California Sur, Coahuila, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Tabasco y Yucatán, al sumar apenas entre 19 y 20 puntos.

@CHELAWUERA Y LAURA LOVERA



Yndira Sandoval, feminista defensora de derechos humanos, acusó que las mujeres no son prioridad para la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. "No hemos sido prioridad ni en este momento algo ni desde el inicio". Y a 12 años de la publicación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia no se logró que en cada una de las 32 entidades se reúnan las condiciones mínimas para favorecer a las que hoy, siguen matando. **Pág. 4**

CIUDAD DE MÉXICO ACORAZADA "Entiendo la rabia y comparto"

Hoy se esperan tres grandes protestas en la capital del país. La jefa de Gobierno invita a la paz. **Pág. 20**

LOS SONIDOS DEL FRACASO La música de esta revolución

Vivir Quintana desea que su canción deje de cantarse, pues cada que suena evoca mujeres lastimadas. **GOSSIP**

CAMIMEX Y las minas no se secaron

Qué recomienda Karen Flores, la primera mujer en presidir la Cámara Minera Mexicana. **Pág. 17**

MARCOS RAMÍREZ

Banorte no teme decir que está con la cuatroté

"Sí, con la Cuarta Transformación, como dijo Carlos Hank González, presidente de Grupo Financiero Banorte, estamos más que comprometidos porque estamos comprometidos con el país. Son palabras que no nos da miedo decir", dice en entrevista con El Sol de México, Marcos Ramírez Miguel, director general de Banorte. "Somos el banco que apoya a México, y si México en ese momento tiene el Presidente, porque lo eligió el pueblo, está perfecto. Lo que menos vamos a hacer es pelearnos con quien el pueblo escogió y nosotros vamos a estar ahí con ellos. No le tenemos miedo a esa palabra, ni a esa, ni a las que vengan. Ese estigma es raro, somos un banco de mexicanos para México y ahí entra todo". **Pág. 16**

POLÍTICOS Y MARIGUANA

Discuten por la yerba

En lugar de un nuevo instituto, los diputados quieren darle a la Comisión Nacional contra las Adicciones la rectoría sobre la producción y el consumo. **Pág. 6**

CORTESÍA



NORMAL

Banksy en la CDMX

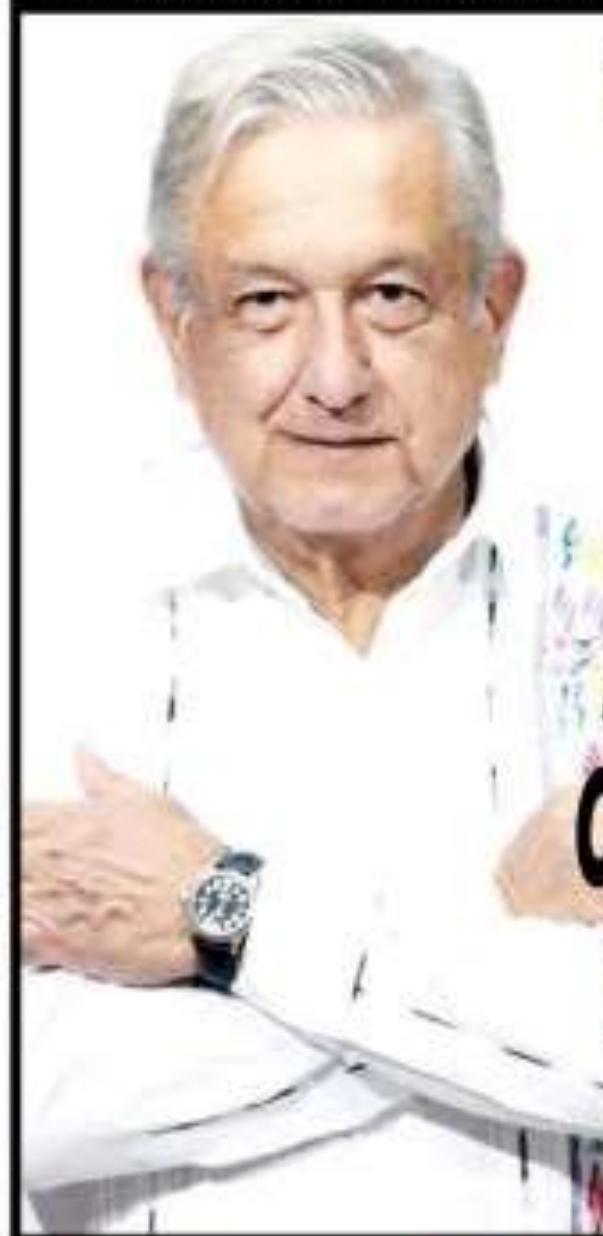
Una de las joyas de la corona de esta muestra son sin duda los dos cuadros de Banksy: uno titulado Bar Code y otro denominado Art Cover Blur. ¿Dónde están?



ESCRIBEN	Angeles Huerta	Pág. 15
	Angélica de la Peña	Pág. 15
	Carolina Viggiano	Pág. 15



Andrés Manuel López Obrador



“Mejor una valla, que granaderos como antes”



Hoy se presagia...

Violencia
con motivo
de marchas
#8M



CdMx desplegará casi 3 mil policías para marcha del #8M

Senado respalda movimientos de mujeres que luchan por un cambio:
Eduardo Ramírez

OVACIONES

LUNES 8 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25851 AÑO LXXIV

AVANCES en la ciencia y la tecnología en el mundo

<http://www.ovaciones.com>

Covid acota manifestaciones, pero en México sí habrá marchas

8M: violencia contra mujeres es pandemia



Coronavirus obliga a usar redes sociales

Página 5

AMLO: mejor una valla que granaderos

Página 3

Pide Sheinbaum marcha pacífica; 'sufrí acoso', dice

Página 15

Una vergüenza la valla, aseguran madres de víctimas

Página 3

Más de 2 mil mujeres policías acompañarán

Página 15

Oaxaca, Chihuahua, Puebla y otros estados viven un adelanto

Página 5

VENTANA

Es una deuda histórica.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11



FLORES PARA LAS VÍCTIMAS

TRAS LA COLOCACIÓN, por parte del gobierno federal, de una enorme valla de más de dos metros de altura para resguardar Palacio Nacional, colectivas de feministas llamaron a colocar flores y los nombres de las víctimas de feminicidio en su honor, previo a la marcha de conmemoración del Día Internacional de la Mujer. **Pág. 11 Reuters**

Contra niñas, uno de cada 10 feminicidios

• De enero a septiembre de 2020, en México asesinaron a 86 menos de 17 años

• En el Estado de México cometieron 1 de cada 6 homicidios contra mujeres

• En cinco años la cantidad de feminicidios en el país aumentó 124 por ciento en menores de 18 años

- ES MEJOR PONER UNA VALLA A PONER UNOS GRANADEROS FRENTE A LAS MUJERES, COMO ANTES: AMLO
- "NO ESTÁN SOLAS, EL GOBIERNO ESTÁ EN ALERTA POR USTEDES": SHEINBAUM A MUJERES Y NIÑAS DE CDMX
- MÁS DE 2 MIL MUJERES POLICÍAS RESGUARDARÁN MARCHA POR EL 8M EN CAPITAL DEL PAÍS

• **COMBATIR VIOLENCIA DE GÉNERO, UNA PRIORIDAD PARA RICARDO EL POLLO GALLARDO, AFIRMA** **Pág. 8**

• **¡QUE VIVAN LAS MUJERES!, DICE FÉLIX SALGADO MACEDONIO POR 8M** **Pág. 3**

• **45% DE ACADÉMICOS DE LA UNAM SON MUJERES** **Pág. 3**

• **HOY, DIPUTADOS DISCUTIRÁN USO LÚDICO DEL CANNABIS** **Pág. 8**



MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO

RESPECTO Y DERECHOS DE LA MUJER POLICÍA: INI UN PASO ATRÁS!

MI PASO POR LA POLICÍA FEDERAL me permitió atestiguar el atraso que las instituciones de seguridad tienen. Por ello, quisiera recordar los avances que logramos en la materia. **Pág. 5**

MÉXICO SUPERA LOS

190

mil decesos por Covid. En las últimas 24 horas sumó 247 muertes con lo que llega a un acumulado de 190 mil 604

• **CONTINÚA VACUNACIÓN EN CDMX, HOY INICIA EN MIGUEL HIDALGO; INMUNIZARÁN A MÁS DE 76 MIL** **Pág. 11**

• **EN LATINOAMÉRICA, 70% DE PERSONAL DE SALUD CONTRA PANDEMIA SON MUJERES, RECONOCE OMS** **Pág. 14**



Panorama Nacional

Mujeres exigen fin a la violencia de género (El Universal, Redacción, p. web).

En un país donde los feminicidios son diarios, las protestas de las mujeres se escriben sobre monumentos icónicos y donde se lucha por acabar con la violencia de género, EL UNIVERSAL realizó una serie de entrevistas titulada: Voces contra la Violencia a la Mujer.

Este trabajo involucró a todas las áreas de esta casa editorial y se buscó darle voz a una gran cantidad de mujeres diversas y de distintas corrientes ideológicas.

Se logró que más de 50 líderes, activistas, artistas, funcionarias, abogadas, investigadoras, académicas, defensoras de derechos humanos, tomadoras de decisiones, feministas consagradas y promotoras de la justicia a favor de la vida de las mujeres hicieran un llamado en común: un alto a la violencia contra la mujer en México, con especial énfasis en los feminicidios como un problema grave y urgente que afecta la vida y el desarrollo del país.

Se hizo una exigencia en común al presidente Andrés Manuel López Obrador para que se posicione a favor de las mujeres y de su lucha, es decir, en pro del feminismo, que llame los hechos por su nombre y no los reduzca a un problema de rivalidades políticas. Estas mujeres tampoco olvidan que la solución a la violencia no recae en una única figura de poder y, por ello, resaltaron la falta de políticas públicas, leyes y funcionarios que garanticen el ejercicio de la justicia y los derechos en cada región del país.

Pero, además, hicieron un llamado plural a la sociedad a comprometerse con la causa y a contribuir por igual en la erradicación de la cultura machista y a dejar de normalizar la violencia contra las mujeres y niñas en los entornos cotidiano, doméstico, laboral y educativo.

Las 50 mujeres que desde noviembre de 2020 a la fecha han sido parte de una serie de entrevistas realizadas por EL UNIVERSAL, son destacadas por abrirse camino en la historia y dedicar su carrera, vida y esfuerzo, a través de distintas ramas, al feminismo y a la lucha de las mujeres por una vida libre de violencia.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mujeres-exigen-fin-la-violencia-de-genero>)

Soy humanista y no estoy en contra del feminismo, afirma López Obrador (La Jornada, Alonso Urrutia, p. web).

Ante las críticas por la colocación de vallas frente a Palacio Nacional en víspera de las movilizaciones por el Día de la Mujer, el presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó las campañas de desprestigio en su contra, de su gobierno, y afirmó: “Que quede claro, yo no soy machista, yo estoy a favor del derecho de las mujeres, de la igualdad, siempre he estado (...) Yo soy humanista y no estoy en contra del feminismo. Estoy en contra de la corrupción, del autoritarismo, en contra de la hipocresía. Ahora resulta que los conservadores son feministas, es el colmo”.

Reiteró que la protección al Palacio Nacional no es por miedo a las mujeres, sino una medida preventiva. Es mejor poner una valla frente a las mujeres que van a protestar que a los granaderos, como era antes. Tenemos que evitar eso, que no haya violencia, que nadie salga herido. Se puede protestar, desde luego de manera pacífica, se puede llegar hasta el insulto a la autoridad, eso está permitido.

López Obrador apuntó que no va a haber represión, pero también estemos atentos, no dejarnos manipular, las mujeres son muy inteligentes. Pueden expresar de manera libre sus ideas porque su gobierno, aseguró, jamás va a reprimir al pueblo. Más adelante acotó: Soy humanista y no estoy contra el feminismo.





En un video difundido en sus redes sociales, López Obrador acusó a los conservadores de alentar la campaña de desprestigio porque están muy ofuscados e irritados, por lo que ahora se vuelven ambientalistas o feministas para atacar a su gobierno. Las fuerzas conservadoras son muy retrógradas, autoritarias e infiltran gente para generar violencia, para dañar. ¡Imagínense permitir que vandalicen Palacio Nacional. Eso es lo que quieren, un escándalo, una gran nota nacional e internacional.

Incluso, más adelante, consideró que el despliegue de vallas es para no caer en la violencia de estos provocadores, fascistoides, los conservadores. Es Hitler, es Franco, es Pinochet, así piensan ¿qué tiene que ver eso con el feminismo?, al contrario, eso es lo opuesto al movimiento feminista.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/08/politica/003n1pol>)

AMLO corta 11 planes de atención femenil (El Universal, Alexis Ortiz, p. web).

Para este 2021, en un contexto en el que las mujeres en México levantan la voz contra la violencia, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador recortó al menos 11 programas que tienen que ver con el cuidado, la atención y la defensa de este sector. La austeridad republicana ha cobrado factura para conseguir un ahorro de mil 400 millones de pesos que hasta hace dos años se utilizaban para implementar políticas públicas de igualdad e inclusión en las escuelas, apoyar a viudas, observar y proteger los derechos de los menores, garantizar la seguridad de las mexicanas e impulsar sus negocios. La reducción en el presupuesto, que inició en 2020, ha sido consecuencia de la desaparición y adecuación de los programas pertenecientes al anexo 13 de Erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres del presupuesto federal 2021, además de otros dos del anexo 18, del rubro Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes. El recorte tendrá un mayor impacto en las mujeres indígenas, en las que viven en zonas de alta marginación, en desempleadas y las que contaban con un negocio para subsistir, entre otras. El Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena es el proyecto que tenía más recursos de entre los que ya no están en el anexo 13. Hasta hace dos años contaba con 436 millones 616 mil 512 pesos y era administrado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), organismo que detalla que ese apoyo subsidiaba 4 mil 130 proyectos.

El Programa de Apoyo al Empleo (PAE) es otro que ya no aparece en el anexo 13, en el apartado de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), a pesar de que hace dos años contaba con 306 millones 146 mil 812 pesos. Según las reglas de operación del PAE, entre su población objetivo de 2019 había un millón 646 mil 188 mujeres que estaban en busca de un trabajo. El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, que en 2019 disponía de 207 millones 865 mil 954 pesos, tampoco se encuentra en el anexo 13.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-corta-11-planes-de-atencion-femenil>)

Gobernadores dejan deuda con mujeres; no logran frenar la violencia (Excélsior, Andrés Mendoza, p. web).

Los mandatarios de 12 de los 15 estados que este año renovarían gubernatura no lograron hacer frente a la incidencia delictiva relacionada con la violencia machista.

En estas entidades, entre las que destacan Colima, Querétaro, Campeche y Zacatecas, el registro de delitos como feminicidio, contra la libertad sexual, violencia familiar y de género se disparó entre 1% y hasta más de 1,200% por ciento, según un ejercicio realizado por Excélsior con base en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).





En este análisis se contrastó el número de carpetas de investigación iniciadas en el primer año de ejercicio de los actuales gobernadores con la cifra de 2020.

De estas 15 entidades, donde más aumentó la violencia contra las mujeres fue Colima, ya que pasó de 361 delitos en 2016, a cuatro mil 904 en 2020, 1,258% más, mientras que las indagatorias por violencia familiar pasaron de 203 a cuatro mil 338 en ese lapso. En Querétaro, el aumento fue de 234%, ya que en 2015, cuando inició la actual administración estatal, se registraron mil 601 carpetas y el año pasado el número subió a cinco mil 349. En tanto, las investigaciones por violencia familiar se incrementaron de 942 a tres mil 552.

En contraste, Baja California y Chihuahua se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel, con un aumento de sólo uno por ciento.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/gobernadores-dejan-deuda-con-mujeres-no-logran-frenar-la-violencia/1436550>

Partidos deben conocer a sus candidatos: INE (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

Los principales responsables de postular a personas sin denuncias de abuso o de acoso son los partidos políticos, mientras que los organismos electorales únicamente tienen la facultad de otorgarles el registro, afirmó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

“La responsabilidad de postular a candidatos sin denuncias de abuso o acoso recae inicial y primordialmente en los partidos políticos, otorgar o no su registro a las y los candidatos es una facultad que ejercen los institutos electorales, ya sea el nacional o los estatales, conforme a sus atribuciones legales. “Pero la responsabilidad de postular a cargos públicos a personas honorables, no le demos vueltas, es exclusivamente de los partidos políticos”, dijo a través de un video difundido en redes sociales.

Por ello, afirmó que el INE dará seguimiento no sólo a las solicitudes de registro de candidatos, sino a las denuncias de violencia política de género que sean presentadas a través de la página electrónica del Instituto Nacional Electoral.

La declaración de Córdova Vianello ocurre luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Guerrero avaló el registro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio para la gubernatura de dicha entidad por el partido Morena, pese a las acusaciones que hay en su contra por violación.

En su mensaje, Córdova Vianello destacó que el INE ha aprobado acuerdos y lineamientos para prevenir, erradicar y sancionar la violencia política de género.

“El INE ha aprobado una serie de acuerdos y lineamientos para garantizar, primero, que no haya retrocesos en la presencia de mujeres en los más de 21 mil 300 cargos públicos que habrán de elegirse en estos comicios y, segundo, para prevenir, erradicar y sancionar la violencia que sufren las mujeres cuando compitan por un puesto.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/partidos-deben-conocer-sus-candidatos-ine>

Aprobar uso responsable de la cannabis dejaría ingresos por 18,700 millones de pesos (El Economista, Santiago Nolasco, p. web).

Hoy se votará en comisiones unidas de la Cámara de Diputados el dictamen sobre el uso adulto y responsable de la cannabis; de tal manera que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) estimó que de aprobarse el documento y ser promulgada la Ley Federal para la Regulación de la Cannabis, se tendría una recaudación de 18,705 millones de pesos.





En esta proyección, el centro desglosó la captación por impuestos y por ello calcula, a precios del 2021, que 15,543 millones de pesos serían bajo el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS); 1,534 millones de pesos en Impuesto al Valor Agregado (IVA), y 1,628 millones de pesos en Impuesto sobre la Renta (ISR).

El CEFP, consideró como supuesto un gravamen por IEPS sobre la enajenación de cannabis de 160% del valor para un paquete autorizado para uso personal (28 gramos), así como una cuota de 0.5 pesos por gramo de cannabis (toma como referencia la tasa y cuota establecidos para los cigarrillos en el artículo II de la Ley del IEPS), una tasa de 16% por IVA del precio por gramo de cannabis; y en el caso del ISR, se consideró una tasa de 30 por ciento.

Por otro lado, las acciones para fomentar la información sobre los riesgos del consumo del cannabis psicoactivo ascendería a 3 millones de pesos. Los mecanismos de capacitación al personal de salud para la atención de consumidores 82 millones, y la habilitación de la plataforma para el pre registro de semillas de cannabis costaría 78 millones de pesos.

El pasado viernes se eliminó del dictamen la creación del Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, dicho instituto iba a costar más de 810 millones de pesos, y al no tener el presupuesto contemplado se decidió que la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic); la Secretaría de Agricultura y Comisión federal para la protección de riesgos sanitarios (Cofepris) serán quienes ejercerán la rectoría sobre la cadena productiva del cannabis psicoactivo, sus derivados y consumo.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Aprobar-uso-responsable-de-la-cannabis-dejaría-ingresos-por-18700-mdp-20210308-0011.html>

Hay que generar las condiciones para acelerar el crecimiento (La Jornada, Roberto González Amador y Julio Gutiérrez, p. web).

La recuperación de la economía después de la caída de 2020 ya inició, aunque se presenta de manera desigual entre los distintos sectores de actividad y regiones del país. Imprimirle una mayor velocidad depende de la rapidez con la que avance el proceso de vacunación contra el Covid-19, pero también de los acuerdos que entre gobierno y sector privado se generen para acelerar la inversión productiva, planteó Eduardo Osuna Osuna, vicepresidente y director general de BBVA México.

Aseguró que el país atraviesa la crisis social más importante en un siglo, pues combina una emergencia de salud pública y una fuerte contracción de la actividad económica que se tradujeron en mayores niveles de pobreza y afectación a millones de familias.

Por ello, expresó, hoy tenemos un reto como sociedad, todos los sectores económicos y políticos, de tener mayor nivel de consenso en cómo generar esta recuperación y lograr que salgamos lo más pronto posible de lo que ocurrió en 2020.

En una entrevista con La Jornada, previo a la 84 Convención Bancaria que se realizará esta semana, el directivo del grupo financiero de mayor presencia en el país detalló que, en lo que respecta a la administración pública, es necesario que no sólo se enfoque en la recuperación de la economía tras la pandemia y crisis que provocó Covid-19.

Debe incrementar (el sector público) el potencial de crecimiento de este país, que solamente se logrará si México aumenta las tasas de inversión, llegar al menos a que sean equivalentes a 25 por ciento del producto interno bruto, como mínimo. Si no estamos ahí, estamos condenados a crecer poco, indicó.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/08/economia/022n1eco>





Llama Sheinbaum a mujeres a manifestarse de manera pacífica (La Jornada, Alejandro Cruz Martínez, p. web).

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, admitió que aún hace falta mucho por hacer en materia de derechos de las mujeres, pero, sobre todo, erradicar la violencia en su contra. A unas horas de la marcha para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, expresó: Entiendo la rabia y comprendo el sentido de urgencia, de su deseo de que haya justicia, pero hizo un llamado a que esa exigencia se haga de manera pacífica. Estoy convencida que nuestra fuerza siempre será mayor si se usa la fuerza de la razón, del convencimiento y de la construcción de la paz.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, la titular del Ejecutivo local hizo referencia a la alerta por violencia de género que emitió su administración en noviembre de 2019 y destacó las acciones implementadas en favor de las mujeres.

Recordó que en la ciudad la lucha de las mujeres tiene décadas y ha ido conquistando derechos, como el de la interrupción legal del embarazo, pero aún falta mucho por hacer y, sobre todo, falta erradicar la lacerante violencia contra ese sector.

Al señalar que esa violencia se manifiesta de muy diversas formas, narró que a los 12 años ella fue víctima de acoso en el transporte público, así como cuando fue estudiante, al grado de que un profesor le condicionó una calificación a cambio de un viaje con él. Agregó que también en el ámbito académico tuvo que batallar con el prejuicio de colegas que consideran a las mujeres menos inteligentes, y que en la política ha enfrentado a la soterrada creencia de algunos que suponen que sólo los hombres son capaces de gobernar.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/08/capital/032n1cap>)

CDMX y Sener invertirán 800 mdp en una central eléctrica y en una planta de pellets de carbón vegetal (El Financiero, Héctor Usla, p. web).

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, anunció la construcción de un par de proyectos que buscarán fortalecer la política energética de la actual administración bajo dos ejes fundamentales, la soberanía energética y el cuidado al medio ambiente.

El primer proyecto será la construcción de una Central Eléctrica Fotovoltaica en la Central de Abasto (CEDA) que será “la más grande del mundo dentro de una ciudad” y que tendrá un costo de 500 millones de pesos.

Respecto al segundo proyecto, se trata de la construcción de una planta de producción de pellets de carbón vegetal que operará a partir del primer semestre de 2022 y que necesitará de una inversión de 300 millones de pesos.

Rocío Nahle, secretaria de Energía, explicó que los 800 millones de pesos que requieren ambos proyectos se financiarán con los recursos del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE).

“Desde el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Energía, estamos apoyando esto y sin duda vamos a seguir en esta gran ciudad, en nuestra capital que tanto nos da a los mexicanos”, puntualizó.

La Central Eléctrica Fotovoltaica de la CEDA se construirá en colaboración con Sener y posteriormente será operada por CFE, la cual producirá, en una primera fase, 18 megawatts (MW) con opción de generar el doble (36 MW), con una generación de alrededor de 60 Gigawatts-hora (GWh).





El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, detalló que la central eléctrica representará un ahorro anual de 73.5 millones de pesos y se reducirán 13 mil 852 toneladas de CO2 al año, que equivale a lo absorbido por 890 árboles durante 25 años de operación de la planta.

(<https://elfinanciero.com.mx/estados/cdmx-y-sener-invertiran-800-mdp-en-una-central-electrica-y-en-una-planta-de-pellets-de-carbon-vegetal>)

Se avecina crisis en la frontera, advierten demócratas y republicanos (El Sol de México, Agencia, p. web).

Republicanos y demócratas alertaron de nueva crisis migratoria ante el aumento del flujo de personas que buscan llegar Estados Unidos por la frontera con México, especialmente menores no acompañados, lo que crea nuevos riesgos para el gobierno de Joe Biden.

Más de 300 menores no acompañados por día han sido detenidos en las últimas semanas por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés), según el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés).

Y esta semana, los agentes migratorios detuvieron en varias ocasiones a más de 4 mil indocumentados por día, casi el doble de las cifras que se registraban en enero, informó el diario The Washington Post.

Los agentes fronterizos detuvieron a casi 100 mil migrantes en la frontera en febrero, según dos personas familiarizadas con las cifras, la mayor cantidad de arrestos en un febrero desde 2006.

Las cifras, que no se han informado antes, muestran el alcance de un aumento creciente de migrantes que llegan a la frontera suroeste mientras Biden, un demócrata, busca revertir algunas de las políticas restrictivas del expresidente Donald Trump, un republicano.

En particular, un número cada vez mayor de niños que llegan a la frontera sin un padre o tutor legal ha obligado a los funcionarios estadounidenses en las últimas semanas a buscar opciones de vivienda y tomar medidas para acelerar su entrega a tutores en Estados Unidos. Ante ello, los republicanos han aumentado sus ataques y cuestionamientos que dicen que se está gestando una crisis migratoria. Es una crisis en ciernes, coinciden activistas. Sin embargo, del lado demócrata también hay preocupación por lo que también han denominado una “crisis en ciernes”.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/se-avecina-crisis-en-la-frontera-advienten-democratas-y-republicanos-migrantes-estados-unidos-migracion-6449772.html>)

Procuraduría Agraria

Avanza la estrategia “Mujeres en el Territorio”, otorgando seguridad jurídica y documental a nuevas ejidatarias y comuneras (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Lunes 08 marzo 2021

Las Jornadas de Justicia Agraria, estrategia implementada por el Gobierno de México para promover la titularidad de derechos agrarios a mujeres rurales e indígenas a través de las instituciones del Sector Agrario, permitió otorgar seguridad jurídica y certeza documental, en 2020, a un total de 792 beneficiarias en el territorio nacional.





Lo anterior se desprende de las acciones que, en el marco de la estrategia denominada “Mujeres en el Territorio”, llevó a cabo la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en su carácter de Coordinadora del Sector, conjuntamente con la **Procuraduría Agraria** y la participación interinstitucional del Registro Agrario Nacional (RAN) y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA’s).

El proyecto fue coordinado por la M.C. Yolanda Beatriz Vera Castillo, Directora General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural de la Procuraduría Agraria y Enlace de Igualdad Sustantiva con la SEDATU, con la participación de la Directora General de Organización Agraria, María de la Luz Rodríguez Morales; de la Coordinación General de Oficinas de Representación, a cargo de Martín Careaga Olvera.

Al respecto, el Titular de la Procuraduría Agraria, Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, ha señalado que este proyecto interinstitucional “representa la posibilidad del acceso de las mujeres al ejercicio pleno de sus derechos; no solamente implica la titularidad para el aprovechamiento de la tierra; sino que genera una serie de sinergias en relación a la articulación social, a la democratización y a la gobernanza. Es un pequeño paso en favor de las mujeres, con una enorme trascendencia que abre nuevos horizontes al futuro”.

En este sentido, se destaca la importante contribución que el personal adscrito a las Representaciones estatales de la Procuraduría Agraria ha venido realizando, en donde las y los visitadores y abogados agrarios encaminaron sus esfuerzos en la asesoría y sensibilización de las mujeres campesinas, y en el apoyo para la integración de expedientes y elaboración de las demandas correspondientes.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/avanza-la-estrategia-mujeres-en-el-territorio-otorgando-seguridad-juridica-y-documental-a-nuevas-ejidatarias-y-comuneras?idiom=es>

Evolución | Mujeres del campo: en suelo disperejo (El Sol de México, Jacob Sánchez, p. web).

Lunes 08 marzo 2021

Aunque el 43 por ciento de la mano de obra de la agricultura es representado por mujeres, sólo el 16 por ciento de ellas son encabezadas por una otra figura femenina con voz y voto en todas las decisiones.

En entrevista con El Sol de México, Liz Gómez Medina, gerente Comercial Zona Sur de Yara, empresa enfocada en la nutrición de cultivos, enfatizó que pese al avance en el tema de la paridad de género en la agricultura y otros sectores, “a veces se le da participación a la mujer, más por obligación que por derecho, por cumplir con una cuota, y se necesita tener voz y voto”.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), en México, 15 por ciento del total de productores a nivel nacional son mujeres; cerca de 800 mil mujeres realizan actividades relacionadas con el campo y la pesca; y ellas representan 43 por ciento de la mano de obra agrícola.

En su análisis del comportamiento del empleo en el sector primario, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) indica que de los 6.7 millones de trabajadores que se dedican a actividades del campo, sólo 12 por ciento son mujeres.

La experta de la empresa de fertilizantes Yara, reconocida dentro de las 10 compañías que cambian el mundo por la revista Fortune, señaló que estas no son las únicas limitaciones para la mujer rural, ya que también se ven afectadas en temas como el acceso a la tierra, a recursos y oportunidades, como créditos y nuevas tecnologías.





Liz Gómez, señaló que sólo 26 por ciento de todas las propiedades a nivel mundial están en manos de las mujeres y que México no es la excepción, donde la gran mayoría se ubican como vecindadas, es decir, con derecho sobre la tierra por habitarla o trabajarla cierto tiempo, que es la forma de posesión más limitada.

Datos de la Procuraduría Agraria indican que, aunque las mujeres representan más de la mitad de la población en el campo (50.4 por ciento), ellas sólo tienen una cuarta parte de los derechos sobre la propiedad social, que se traduce en ejidos y tierras comunales. El Registro Agrario Nacional (RAN) indica que sólo 29 por ciento de los 32 mil 202 núcleos agrarios en el país son trabajados por mujeres, es decir, un millón 416 mil 206 ejidatarias, comuneras, posesionarias y vecindadas, donde sólo siete de cada 100 ocupa un cargo en el Comisariado Ejidal o de Bienes Comunales o en el Consejo de Vigilancia, ya sea como titular o como suplente.

El RAN estima que del total de ejidatarios, comuneros, posesionarios y vecindados, 21 por ciento son mujeres ejidatarias, 25 por ciento son comuneras, 27 por ciento posesionarias y 29 por ciento corresponde a mujeres vecindadas.

“¿Esto de qué manera afecta a las mujeres? Hay muchos programas; sin embargo, hay muchos programas que están destinados a personas que tienen algún título propiedad o algún derecho sobre la tierra, el simple hecho de no tenerlo las limita”, explicó Liz Gómez.

En 2019, durante la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, trascendió un acuerdo suscrito entre la Sader y la **Procuraduría Agraria**, para eliminar el requisito de la presentación del título de propiedad por parte de las mujeres que desean acceder a alguno de los programas sujetos a reglas de operación.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/evolucion-mujeres-del-campo-en-suelo-disparejo-paridad-mujeres-trabajadoras-feminismo-6449792.html>

Mujeres y tierras ejidales (Diario de Yucatán, Rodrigo Llanes Salazar y Gabriela Torres Mazuera, p. web).

Lunes 08 marzo 2021

De acuerdo con el estudio “Evaluación de Género y Desarrollo Sostenible en la Península de Yucatán”, hacia 2014, solo el 6.3% de titulares de propiedad ejidal en Yucatán eran mujeres. Esta situación contrastaba con los otros dos estados de la península, pues en Campeche las mujeres representaban un no muy mayor porcentaje de 13.4% y en Quintana Roo el 14.4%.

En un inicio las tierras ejidales y comunales, así como el reparto agrario, se justificaron por su valor agrícola. En este sentido, se reconocieron derechos agrarios a los campesinos hombres que trabajaban la tierra.

No obstante, ahora, con el declive de la agricultura, la tierra tiene menos valor agrícola y, en cambio, más valor urbano, por lo que las mujeres deberían tener una mayor participación, en condiciones de igualdad que los hombres.

De acuerdo con la “Evaluación de Género” mencionada, “la marginación —prácticamente exclusión— de las mujeres en la tenencia de la tierra en la PY [Península de Yucatán], además de los cuestionamientos éticos que genera respecto a la equidad y la justicia en el medio rural, representa un reto para el diseño de esquemas de distribución de beneficios derivados de políticas y programas ambientales y sobre todo, de los que están relacionados con el cambio climático, el agua y los bosques; ya que son mayoritariamente hombres quienes detentan el derecho de propiedad sobre los recursos forestales”.





Generalmente, como documentan varios estudios, las mujeres con derechos ejidales “los obtuvieron por herencia de sus esposos; tradicionalmente el padre de familia hereda las tierras a los hijos hombres, no a las hijas, ni a la madre, a menos de que el jefe de familia lo decida así por razones siempre discrecionales” (Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C., “La inclusión de mujeres y jóvenes indígenas en la gestión de la tierra en el México rural”).

Así, muchos de los procesos de despojo de tierras y recursos naturales son producto de decisiones tomadas por unos pocos hombres ejidatarios, aunque sus consecuencias son sufridas por toda su comunidad, incluyendo a mujeres y jóvenes sin derechos sobre la tierra.

Si bien la Ley Agraria vigente sigue siendo restrictiva para que mujeres sin derechos agrarios puedan tomar decisiones sobre las tierras, el derecho internacional de los derechos humanos en materia de pueblos indígenas y comunidades campesinas sí reconocen el derecho de mujeres indígenas y campesinas a las tierras, territorios y recursos naturales.

En el caso de Chablekal, pueblo ubicado al norte de Mérida, una de las zonas de mayor plusvalía de la región, en 2014 se conformó la Unión de Pobladoras y Pobladores del Pueblo de Chablekal por el Derecho a la Tenencia de la Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales.

El lenguaje incluyente en el nombre de la organización es importante, pues se enfatiza la participación de mujeres pobladoras que reclaman su derecho sobre las tierras. En contraste con la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones en el ejido, las pobladoras de la Unión participan activamente en el cuidado de las tierras del pueblo. Las injusticias en Chablekal se revelan desde la composición del padrón ejidal. De un total de 402 ejidatarios, apenas alrededor de la quinta parte son mujeres.

Si bien las mujeres están subrepresentadas en el padrón, éste sí incluye a más de 50 empresarios externos al pueblo que tienen negocios inmobiliarios.

En octubre de 2014, la Unión de Pobladoras y Pobladores demandó al Comisariado Ejidal y a la Asamblea de Ejidatarios de Chablekal, así como a la **Procuraduría Agraria**, por la venta ilegal de tierras del ejido, la cual afecta a todo el pueblo.

Así, el 11 de noviembre de 2016, el Tribunal Unitario Agrario concedió una medida precautoria para que el polígono Misné Balam, de 284 hectáreas, no pueda ser parcelado ni vendido. No obstante, desde 2018, la Unión de Pobladoras y Pobladores de Chablekal denunció nuevamente a la Asamblea de ejidatarios, al Comisariado Ejidal y al Consejo de Vigilancia del Ejido porque se encontraban negociando la venta del polígono con empresarios yucatecos.

(<https://www.yucatan.com.mx/editorial/mujeres-y-tierras-ejidales>)

Evalúa Procuraduría Agraria avance de los programas estratégicos del Gobierno de México (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Sábado 06 marzo 2021

El Titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Hernández Palacios Mirón**, encabezó una reunión de trabajo con mandos medios de la Representación estatal de la Institución en Quintana Roo, a fin de evaluar los avances que presentan los programas estratégicos del Gobierno de México en los que participa, así como el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (POA) 2021.





La sesión, tuvo verificativo en las instalaciones de la Institución, en la capital del estado, con la presencia del Representante estatal, Claudio Francisco Mendoza Piedra; los Jefes de Residencia en Chetumal y Puerto Morelos, así como de Visitadores y Abogados agrarios. En dicha sede, el Procurador Agrario evaluó con el personal operativo los avances y resultados de los talleres de divulgación de derechos colectivos e individuales a sujetos agrarios, así como el seguimiento de asuntos planteados en asambleas de consulta del proyecto de desarrollo Tren Maya, que lleva a cabo en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

Asimismo, dispuso de la información relativa al Programa Emergente de Ordenamiento del ejido Alfredo V. Bonfil, municipio de Benito Juárez; del ejido X- Hazil y anexos, municipio Felipe Carrillo Puerto, y las acciones jurídicas de representación legal en Tribunales Agrarios de los temas de resarcimiento ejidos NCPE Lázaro Cárdenas del Río y Blanca Flor, municipio de Bacalar.

De la misma manera, el personal de la Representación estatal en Quintana Roo informó al Procurador Agrario sobre las actividades realizadas en los programas estratégicos que impulsa la presente Administración Federal en materia de Bancos del Bienestar, Programa de Mejoramiento Urbano, Universidades Benito Juárez y Sembrando Vida.

Esta jornada en Chetumal, se enmarcó dentro de la gira de trabajo que realizó el Procurador Agrario junto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, en el estado de Campeche, donde visitó Calakmul; el Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC) del ejido Valentin, así como los núcleos Nuevo Bécál y 20 de noviembre, en los que se dieron a conocer modelos de manejo y aprovechamiento forestal maderable, no maderable y servicios ecosistémicos, así como de índole turístico.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/evalua-procuraduria-agraria-avance-de-los-programas-estrategicos-del-gobierno-de-mexico?idiom=es>

Avanza lento el proceso de delimitación territorial (Cuarto Poder de Chiapas, Elio Enríquez, p. web).

Viernes 05 marzo 2021

Chiapas. - A tres meses de la firma del acuerdo para poner fin al conflicto agrario entre Aldama y el ejido Santa Martha, municipio de Chenalhó, apenas se está avanzando en la parte administrativa para concluir con el deslinde territorial, informó el alcalde del primer municipio, Adolfo López Gómez.

En entrevista dijo que las autoridades municipales de Aldama sostuvieron este jueves una reunión con funcionarios de la **Procuraduría Agraria**, con sede en San Cristóbal, y les explicaron cuál es el proceso que se debe de seguir para el deslinde territorial de las 60 hectáreas en disputa.

“Nos explicaron cuál es el proceso administrativo que se tiene que llevar a cabo para llegar hasta la delimitación territorial. Nos dijeron que ahorita se tiene que avanzar en los temas administrativos, en la entrega de la documentación de los 115 comuneros afiliados en el convenio” que se firmó, comentó.

Reiteró: “Nos explicaron detalladamente cuáles vías se tienen que seguir para llegar a la solución definitiva de este conflicto agrario. Se habla de tres momentos diferentes y que se tienen que hacer trámites administrativos. Que será un proceso largo. Pero para hacer el deslinde territorial se tiene que haber avanzado en el tema administrativo”.

El alcalde de Aldama señaló que en este último tema es el que se está avanzando para actualizar el expediente de los comuneros con los documentos personales de cada uno.

-¿Ustedes sienten que va rápido el proceso o va muy lento? -se le preguntó.





-Con la Procuraduría Agraria hay intención de avanzar lo más rápido que se pueda; con el gobierno estatal vamos a estar pendientes y solicitar una mesa interinstitucional para seguir atendiendo no sólo el tema agrario, pues hay otros temas de mayor interés que se tienen que aterrizar y dar mayor prioridad para no afectar el acuerdo ya firmado.

[\(https://www.cuartopoder.mx/chiapas/avanza-lento-el-proceso-de-delimitacion-territorial/357140/\)](https://www.cuartopoder.mx/chiapas/avanza-lento-el-proceso-de-delimitacion-territorial/357140/)

DEL EJIDO A CANCÚN (Ruptura 360, Hugo Alday, p. web).

Viernes 05 marzo 2021

Desde la fundación de Cancún, miles de personas poco a poco se fueron asentando en los ejidos que comprenden parte del territorio del Municipio de Benito Juárez, es decir, los ejidos Isla Mujeres y Alfredo V. Bonfil; antes públicos regidos por la Ley Agraria a los que les otorga personalidad jurídica y patrimonio propios, y los reconoce como propietarios de las tierras que les han sido dotadas o de las que hubieren adquirido por cualquier otro título en favor del mismo.

Dichos ejidos, que en su momento fueron definidos como sociedades de interés social titulares de derechos agrarios por resolución presidencial, ya sea restitutoria o de confirmación, cuentan hoy en día con gran parte de las tierras que les pertenecen, tituladas ya de pleno derecho, lo que les permite enajenar de forma más sencilla dichos bienes a terceros.

Sin embargo, tuvieron que pasar 50 años, 16 presidentes municipales y 8 gobernadores, para que el Municipio de Benito Juárez lograra reunir a los posesionarios, a los ejidatarios y a las autoridades federales del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) para comenzar la regularización de estas zonas.

Hace apenas un par de meses que el Municipio de Benito Juárez logró que el Cabildo aceptase la firma del Convenio de Coordinación con el INSUS para la regularización de las zonas del ejido Isla Mujeres, y hace unos días se concretó la autorización del Cabildo para suscribir el Convenio de Colaboración con el ejido Bonfil.

Todo ello sin considerar los casos en los que subsisten juicios reivindicatorios, dobles ventas, denuncias de despojo por invasiones, juicios de intestado, embargos de autoridades o particulares a tierras tituladas de pleno derecho y algunos casos con documentos falsificados.

Ese es el tamaño del problema de miles de familias que al menos 15 administraciones municipales y 8 estatales se negaron a ver, y por el contrario, permitieron que se generara con afectaciones ecológicas a nuestros ríos subterráneos y a nuestra selva, irreversibles ya en algunos casos.

Es por ello, que sí debemos reconocer el esfuerzo y la voluntad de la #4taTransformación, del Ayuntamiento de Benito Juárez, de la nueva administración del Ejido Bonfil, de la **Procuraduría Agraria** y del INSUS, porque finalmente después de 50 años se han fijado una misma meta en conjunto, regularizar los ejidos para darle paso a la certeza jurídica de Cancún.

https://ruptura360.mx/opinion/del-ejido-cancun/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=del-ejido-cancun

Información también disponible:





- DEL EJIDO A CANCÚN.: HUGO ALDAY (Cancuníssimo, Hugo Alday, p. web).

Viernes 05 marzo 2021

Desde la fundación de Cancún, miles de personas poco a poco se fueron asentando en los ejidos que comprenden parte del territorio del Municipio de Benito Juárez, es decir, los ejidos Isla Mujeres y Alfredo V. Bonfil; antes públicos regidos por la Ley Agraria a los que les otorga personalidad jurídica y patrimonio propios, y los reconoce como propietarios de las tierras que les han sido dotadas o de las que hubieren adquirido por cualquier otro título en favor del mismo.

Dichos ejidos, que en su momento fueron definidos como sociedades de interés social titulares de derechos agrarios por resolución presidencial ya sea restitutoria o de confirmación, cuentan hoy en día con gran parte de las tierras que les pertenecen, tituladas ya de pleno derecho, lo que les permite enajenar de forma más sencilla dichos bienes a terceros.

Sin embargo, tuvieron que pasar 50 años, 16 presidentes municipales y 8 gobernadores, para que el Municipio de Benito Juárez lograra reunir a los posesionarios, a los ejidatarios y a las autoridades federales del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) para comenzar la regularización de estas zonas.

Hace apenas un par de meses que el Municipio de Benito Juárez logró que el Cabildo aceptase la firma del Convenio de Coordinación con el INSUS para la regularización de las zonas del ejido Isla Mujeres, y hace unos días se concretó la autorización del Cabildo para suscribir el Convenio de Colaboración con el ejido Bonfil.

Todo ello sin considerar los casos en los que subsisten juicios reivindicatorios, dobles ventas, denuncias de despojo por invasiones, juicios de intestado, embargos de autoridades o particulares a tierras tituladas de pleno derecho y algunos casos con documentos falsificados.

Ese es el tamaño del problema de miles de familias que al menos 15 administraciones municipales y 8 estatales se negaron a ver, y por el contrario, permitieron que se generara con afectaciones ecológicas a nuestros ríos subterráneos y a nuestra selva, irreversibles ya en algunos casos.

Es por ello, que sí debemos reconocer el esfuerzo y la voluntad de la #4taTransformación, del Ayuntamiento de Benito Juárez, de la nueva administración del Ejido Bonfil, de la **Procuraduría Agraria** y del INSUS, porque finalmente después de 50 años se han fijado una misma meta en conjunto, regularizar los ejidos para darle paso a la certeza jurídica de Cancún

<https://cancunissimo.mx/del-ejido-a-cancun-hugo-alday/>

Mi familia está asentada junto las vías del tren, ¿Qué pasará con nuestra casa? (Por Esto Noticias, Redacción, p. web).

Viernes 05 maro 2021

Con el avance del proyecto insignia del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, muchas dudas surgen en cuanto a diferentes aspectos relacionados con los cambios que produciría la construcción del Tren Maya.

Estas son algunas de las preguntas más frecuentes de las personas que tienen su hogar, cerca de donde se ubicarán las vías:

El Tren Maya pasa por mis terrenos, ¿me van a pagar mi tierra?

La gran mayoría de los tramos ya planeados del tren, se ubican en derechos de vía que ya existen, dígase: vías férreas, autopistas o líneas de transmisión eléctrica.

Anteriormente se realizaron construcciones de varias obras que no contaban con los procedimientos de derechos de paso y pagos correspondientes.





En ese sentido, Fonatur en colaboración con INDAABIN y la **Procuraduría Agraria**, realizan el proceso de pago a aquellos propietarios de tierras que se utilicen. De esta forma, subsanan daños y deudas de obras anteriores.

En el caso de que se deba ocupar una propiedad para poder construir la vía, se procederá a actuar de acuerdo a la ley, garantizando el pago por la tierra que se llegue a ocupar. Mi familia está asentada junto las vías del tren, ¿Qué pasará con nuestra casa? Ya que muchas familias están asentadas sobre el derecho de vía del tren, sobre todo en Campeche, se requiere que sean relocalizadas, pues el Tren Maya llegará a alcanzar velocidades de 160 kilómetros por hora, lo que podría poner en peligro cualquier tipo de actividad humana cerca de ahí.

A estas familias que requieran ser reasentadas, se les apoyará con alternativas de relocalización de acuerdo a la ley, respetando sus derechos humanos y con la oferta de un espacio adecuado para su pleno desarrollo. Se brindará el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida y se le brindará la certeza de pertenencia de su propiedad.

<https://www.porestto.net/tren-maya/2021/3/5/mi-familia-esta-asentada-junto-las-vias-del-tren-que-pasara-con-nuestra-casa-241314.html>

Atiende a usuarios la Procuraduría Agraria en módulo móvil (Al Día Noticias, Redacción, p. web).

Viernes 05 marzo 2021

San Luis Potosí, Tamuín. - El H. Ayuntamiento a través de La Dirección de Desarrollo Rural, promueve la visita de personal de la **Procuraduría Agraria** (PA), dando las facilidades para que se atienda a los ejidatarios en sus diferentes casos.

El módulo de la PA se instaló en las oficinas de Desarrollo Rural, se atendieron un total de 33 personas, dando orientación e información de diferentes asuntos como los son transmisiones de derechos por sucesión, listas de sucesión, regularización de parcelas, procedimientos de adopción de dominio, pleno de parcela ejidal a título de propiedad.

El objetivo de la visita de Procuraduría Agraria es para el asesoramiento de diversos trámites agrarios, con los visitantes Pascual Rodarte Cabrera, quienes son los encargados de brindar la asesoría, mencionando que está actividad es totalmente gratuita, las visitas se realizan del primer y el tercer viernes de cada mes con horarios de 10:00 a 15:00 horas.

<https://aldianoticiasslp.com/atiende-a-usuarios-la-procuraduria-agraria-en-modulo-movil/>

Sector Agrario

Se nota cada vez más la opinión de mujeres en programas de la Sedatu (La Jornada, José Antonio Román, p. web).

Lunes 08 marzo 2021

En el diseño, toma de decisiones y ejecución de los Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) se registra una creciente participación de las mujeres, que se refleja en la construcción de mayor número de centros Integrales de la Mujer, de Asistencia y Desarrollo Infantil (Cadi) y de senderos seguros en las colonias, señaló la directora de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Mabel Almaguer Torres.





Dijo que aunque las mujeres equivalen a más de la mitad del total de la población del país, pocas veces las necesidades de las niñas, adolescentes y adultas se había visto reflejada en el diseño e implementación de políticas públicas o de acciones concretas en el espacio urbano, pero también en acciones directas en el campo.

En este sentido, en materia de posesión agraria, también se ha avanzado en la reducción de brechas de género; actualmente, las mujeres ejidatarias representan 25.2 por ciento; las comuneras son 29.3; las posesionarias, 28.9 por ciento, y las vecindadas, 31.6, de acuerdo con datos del Registro Nacional Agrario (RNA).

Almaguer Torres explicó que tan sólo en el último año, con el programa Mujeres por el Acceso a la Tierra, se benefició a 776 mujeres de 13 entidades federativas, regularizándose la posesión agraria y con ello también la posibilidad de ser sujetas de crédito y de incorporación a diversos programas sociales. Para este 2021, el objetivo es duplicar los resultados positivos del año pasado, pero ahora incorporando asesorías y acompañamiento para que las mujeres puedan emprender proyectos productivos, dijo la funcionaria federal.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/08/politica/004n2pol>

Dificultará movilidad obra de Tren Maya (Luces del Siglo, Dalila Escobar, p. web).

Lunes 08 marzo 2021

Una de las grandes preocupaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y de los empresarios hoteleros de Quintana Roo, es el problema de movilidad vehicular que provocarán las obras del Tren Maya en el tramo 5 norte, único en el que las vías irán en medio de la carretera.

Rogelio Jiménez Pons, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), informó que los trabajos iniciarán en tres o cuatro meses y ya empezaron los proyectos ejecutivos de obras inducidas, entre ellas quitar árboles, letreros y mover cables.

Estiman que las obras duren un año y medio para el tramo 5 Sur y máximo dos años para el 5 norte. El primer tramo a intervenir va de Cancún hacia Chetumal. “Todo lo tenemos que estar terminando el primer semestre del 23 que ya empiezan las pruebas de trenes”, afirmó.

La zona en la que prevén habrá más conflicto con el tráfico es del tramo Cancún-Tulum, donde si el traslado era de una hora y media, ahora podría ser de dos horas y media.

Jiménez Pons ha sostenido reuniones con los representantes del sector, la última el martes de la semana pasada, en las que le han expresado la alarma de que después de la pandemia, ahora tendrán que enfrentar el tránsito lento en los traslados.

“Me decían que están muy contentos con el tren porque sus hoteles van a recibir insumos más baratos y entendemos perfectamente el beneficio que están trayendo, pero sí estamos muy preocupados de que estos meses que nos ha ido de la patada por la pandemia y que nos den ustedes con la puntilla”, informó.

Agregó que “están colaborando, pero obviamente están alarmados, pero está bien que sean así porque son representantes gremiales y tienen que poner el grito en el cielo, porque nosotros tenemos que ser sensibles a sus verdaderas broncas y están en la mejor disposición. Y nos dicen ‘oigan por favor hagan lo necesario para que la mitigación sea efectiva’”.

El director de Fonatur reconoció: “De que va a haber molestias, las va a haber; va a haber retrasos, los va a haber. Pero esperemos que sean los menos posibles”.

<https://lucsdelsiglo.com/2021/03/08/dificultara-movilidad-obra-de-tren-maya-local/>





Sedena prevé acelerar obra del Tren Maya (El Economista, Alejandro de la Rosa, p. web).

Domingo 07 marzo 2021

La Secretaría de la Defensa a Nacional (Sedena) se comprometió a trabajar día y noche en la construcción del tramo 5 norte del Tren Maya (Cancún Aeropuerto-Playa del Carmen) para terminarlo en 24 meses, siete menos a los previstos por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en la licitación internacional que canceló el jueves pasado.

El sorpresivo anuncio de dejar fuera a las constructoras privadas en la víspera de dar a conocer el fallo del concurso (que implicaría una inversión promedio de 14,500 millones de pesos) fue superado al día siguiente luego de conocerse que el paso del tren será por arriba de la carretera donde correría inicialmente.

“Se hará un viaducto ferroviario de 49.8 kilómetros de longitud que interconecte las poblaciones de Cancún con Playa del Carmen y diversos puntos intermedios a través de paraderos, resuelto por una doble vía electrificada soportada en una estructura elevada de 9 a 10 metros de altura, de concreto reforzado a base de columnas capiteles y vigas dobles tipo artesa”, explicó el ingeniero militar, Gustavo Vallejo.

La decisión de cambiar el paso del tren en la zona de mayor afluencia fue a propuesta del empresario Daniel Chávez, ingeniero civil de profesión y presidente del Grupo Vidanta, quien fue el primero en manifestar la necesidad de encontrar una solución para no afectar los flujos turísticos mientras se desarrollaba la infraestructura. Los trabajos iniciarán cuando se firme el convenio de colaboración necesario entre la Sedena y el Fonatur, el cual incluye facilidades para instalar fábricas en zonas aledañas para elaborar la infraestructura y acelerar las entregas.

A la fecha se desconoce el presupuesto que solicitó la Secretaría para construir el tramo 5 norte y la fecha de inicio para elaborar proyectos ejecutivos.

El viernes pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador detalló las razones para hacer el trayecto elevado y aprovecharlo para “venderlo” también como un atractivo mirador Maya.

“Esto surge porque en una de las reuniones que tuvimos sobre este tema con Rogelio Jiménez Pons (director del Fonatur), con nuestro asesor que nos ayuda mucho, Daniel Chávez, él, expresando la preocupación de la afectación que podría generar la obra, empezamos a hablar de la importancia del segundo piso”, refirió el mandatario.

Sin embargo, de eso no estaban informadas las constructoras que se agruparon en 10 consorcios que participaban en licitación.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Sedena-preve-acelerar-obra-del-Tren-Maya-20210307-0078.html>

Sedatu impulsa mejoras en áreas aledañas a megaobras (La Jornada, Fabiola Martínez, p. web).

Domingo 07 marzo 2021

En los municipios donde se realizan las megaobras del sexenio (aeropuerto Felipe Ángeles, corredor del Istmo de Tehuantepec y Tren Maya) se iniciaron trabajos de desarrollo urbano y territorial en las colonias de mayor nivel de marginación.

Si en 2019 el énfasis fue hacia las entidades de la frontera norte y en 2020 para el centro y sur del país, durante el año en curso el propósito serán las zonas más pobres aledañas a las megaobras.





Por lo pronto, se ha iniciado con los cimientos y las primeras construcciones hacia la terminación de parques, deportivos, escuelas, mercados y estaciones de policías y bomberos.

El plan incluye la rehabilitación de mercados públicos, de centros históricos y de corredores comerciales, informó Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia del jueves, precisó que en 2019 se regularizó la tenencia de suelo de poco más de un millón de metros cuadrados, en 24 municipios, con intervención en frontera norte y ciudades turísticas.

En 2020, con enfoque en el centro y sur del país, reportó 128 obras, 13 mil acciones de vivienda y 2 mil de regularización, también en algo más de un millón de metros cuadrados, en 22 municipios. Ahora se pretende terminar las obras al final de año.

“Estamos trabajando en los mismos municipios donde están estos proyectos de incidencia federal, complementándolos, atendiendo a la población de mayor rezago con estos equipamientos, con infraestructura básica, acciones de vivienda”, explicó Meyer.

A la par –indicó– se actualizan los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial de cada municipio, a partir de cuatro programas regionales, uno de los cuales, por ejemplo, ya está en su última etapa y corresponde a las inmediaciones del aeropuerto Felipe Ángeles (estado de México).

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/07/politica/sedatu-impulsa-mejoras-en-areas-aledanas-a-megaobras/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/07/politica/sedatu-impulsa-mejoras-en-areas-aledanas-a-megaobras/)

AMLO, preocupado por retrasos en el Tren Maya (El Universal, Pedro Villa y Caña, p. web).

Domingo 07 marzo 021

Yucatán. - Al reiterar que se jubilará al final de su sexenio, en 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que está preocupado por el atraso que presenta la construcción del Tren Maya y aseguró que si no se termina la obra antes de que finalice su gobierno, sería “un rotundo fracaso”.

López Obrador, de gira en el sureste del país para supervisar el avance de esa obra, indicó que los retrasos se deben al mal tiempo y por la pandemia de Covid-19, “pero tenemos que avanzar”, pues indicó que el proyecto ferroviario tiene que estar funcionando a finales de 2023, antes de que termine su sexenio para no heredar obras inconclusas.

“Estamos muy contentos con esta obra, preocupados, pero fundamentalmente ocupados, preocupados por el tiempo, porque lo tenemos que hacer en poco tiempo, toda la infraestructura, la vía férrea, estaciones, adquirir los trenes, iniciar la operación del Tren Maya, todo esto, como lo vengo mencionando, antes de 2024. Yo creo que la fecha que debemos de tener presente es concluir todo a finales de 2023 para poder empezar con las pruebas y la operación del tren en 2024.

“Desde luego, no deja de haber retrasos en todos los tramos por circunstancias distintas, desde el mal tiempo, la pandemia, limitaciones que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente, con el respeto a monumentos arqueológicos, pero tenemos que avanzar”, insistió.

“Sería un rotundo fracaso si no terminamos completa la obra. Heredaríamos un problema al nuevo gobierno y no sólo eso, el riesgo de que se queda en obra inconclusa, por eso no podemos fallar”, argumentó.

[\(https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-preocupado-por-retrasos-en-el-tren-maya\)](https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-preocupado-por-retrasos-en-el-tren-maya)





El Tren Maya avanza con paso firme por el sureste (Gov.mx, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 11/2021, p. web).

Sábado 06 marzo 2021

Tabasco. - En el marco de la cuarta gira de supervisión de avances de obra del proyecto integral de desarrollo Tren Maya, el director General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, acompañó al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en la visita a obra de los tramos 1, 2 y 3 donde señaló que los avances de la obra son notables y cualquier retraso será superado.

El segundo día de actividades arrancó en Maxcanú, Yucatán para después viajar a Adolfo Ruiz Cortínez, Campeche y finalizar en Tenosique, Tabasco. El titular de Fonatur informó que el Tren Maya ha mantenido un progreso firme y constante.

Durante la gira anterior, los consorcios constructores se comprometieron a realizar un avance al 31 de marzo de 154 km de obras en los cuatro tramos de Palenque a Izamal. Hoy se reportan avances en obras a lo largo de 127.54 km, con tres semanas del mes restantes para llegar a las metas del compromiso.

“Hemos complementado dichos esfuerzos con diversos programas y acciones que desde hoy comienzan a extender los beneficios del Tren Maya. Las acciones y avances hoy trazados son producto de la colaboración entre instituciones, gobierno, comunidades, habitantes, trabajadores y empresas que avanzan hacia un fin compartido: saldar finalmente la enorme deuda que tenemos con las familias del sureste”, declaró Rogelio Jiménez Pons.

Durante el evento de supervisión al Tramo 3 (Calkiní-Izamal) en Maxcanú, Yucatán, el director general de Grupo Indi, Manuel Muñozcano Castro, destacó: “En este 2021 redoblamos esfuerzos y refrendamos nuestro compromiso para garantizar que la construcción del Tren Maya cuente con el más alto desempeño de ingeniería de clase mundial y con el objetivo de concluir esta magna obra en el tiempo y con los más altos índices de calidad internacional”

Durante la supervisión del Tramo 2 (Escárcega- Calkiní) en Campeche, el director general de Grupo Carso, Antonio Gómez García, agradeció la visita del presidente y mencionó los avances puntuales que se han realizado:

“En el proyecto ejecutivo tenemos ya el 71 por ciento elaborado, terminado y entregado. Tenemos longitud en ingeniería de detalle para construir 145 kilómetros de los 222. Tenemos 94 kilómetros de desmantelamiento de vía del FIT, que es el 60 por ciento del total que hay que hacer”.

Finalizando la jornada en la obra del Tramo 1 (Palenque-Escárcega) en Tenosique, Tabasco, el director de Mota-Engil Américas, Joao Parreira, afirmó: “Nuestro mensaje es claro, vamos a seguir cumpliendo con el Tren Maya y con el pueblo de México para seguir trabajando intensamente y asumiendo en todo momento la responsabilidad histórica que el Gobierno de México nos ha dado con la construcción de una de las obras de infraestructura más importantes e icónicas del sureste del país”.

<https://www.gob.mx/fonatur/prensa/el-tren-maya-avanza-con-paso-firme-por-el-sureste>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





Mujeres exigen fin a la violencia de género



Lunes 08 marzo 2021 / Redacción

En un país donde los feminicidios son diarios, las protestas de las mujeres se escriben sobre monumentos icónicos y donde se lucha por acabar con la violencia de género, EL UNIVERSAL realizó una serie de entrevistas titulada: Voces contra la Violencia a la Mujer.

Este trabajo involucró a todas las áreas de esta casa editorial y se buscó darle voz a una gran cantidad de mujeres diversas y de distintas corrientes ideológicas. Se logró que más de 50 líderes, activistas, artistas, funcionarias, abogadas, investigadoras, académicas, defensoras de derechos humanos, tomadoras de decisiones, feministas consagradas y promotoras de la justicia a favor de la vida de las mujeres hicieran un llamado en común: un alto a la violencia contra la mujer en México, con especial énfasis en los feminicidios como un problema grave y urgente que afecta la vida y el desarrollo del país.





Se hizo una exigencia en común al presidente Andrés Manuel López Obrador para que se posicione a favor de las mujeres y de su lucha, es decir, en pro del feminismo, que llame los hechos por su nombre y no los reduzca a un problema de rivalidades políticas. Estas mujeres tampoco olvidan que la solución a la violencia no recae en una única figura de poder y, por ello, resaltaron la falta de políticas públicas, leyes y funcionarios que garanticen el ejercicio de la justicia y los derechos en cada región del país.

Pero, además, hicieron un llamado plural a la sociedad a comprometerse con la causa y a contribuir por igual en la erradicación de la cultura machista y a dejar de normalizar la violencia contra las mujeres y niñas en los entornos cotidiano, doméstico, laboral y educativo.

Las 50 mujeres que desde noviembre de 2020 a la fecha han sido parte de una serie de entrevistas realizadas por EL UNIVERSAL, son destacadas por abrirse camino en la historia y dedicar su carrera, vida y esfuerzo, a través de distintas ramas, al feminismo y a la lucha de las mujeres por una vida libre de violencia.

Ahí se encuentran grupos como Las Brujas del Mar, cuya vocera, Arussi Unda, dejó en claro que a nivel social la justicia no vendrá de las instituciones, sino de la colectividad de las propias mujeres que entre ellas se salvan la vida; o Soledad Jarquín, quien no perdió oportunidad para ejercer una crítica contra lo que ella considera el Estado de impunidad contra las mujeres como parte de una normalización social.

La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, enfatizó el aumento de denuncias en la institución por violencia familiar y la recomendación que hizo al Estado mexicano por su inacción para atender la violencia de género. La CNDH cobró relevancia particularmente meses atrás por la toma de sus instalaciones a manos de feministas y madres de víctimas de feminicidio, cansadas de la impunidad.

La artista visual Mónica Mayer puso el foco del debate en la importancia de la economía justa como una forma de liberación, así como en las tareas de cuidados que se han incrementado en la pandemia por el Covid-19, lo que provoca una doble o triple jornada de trabajo en mujeres.

Otra de las voces históricas que esta casa editorial presentó fue la de Elina Chauvet, cuya obra Zapatos Rojos comenzó en Ciudad Juárez hace 12 años a raíz del feminicidio de su hermana y de la militarización del país en la administración de Felipe Calderón. La artista, a través de su mirada sensible, habló del duelo en el que México vive desde hace 30 años, cuando inició lo que ella llama una pandemia de feminicidios. “Los gobiernos pasan de omisión en omisión, cierran sus ojos y no lo hacen parte de su agenda de trabajo”, aseguró. También hay quienes se han dedicado desde hace décadas a la defensa de las mujeres y los derechos humanos, que ahora luchan desde la trinchera institucional o como sociedad civil y pronostican un mejor futuro para las ciudadanas gracias a ciertas políticas públicas y mayor cultura de la denuncia.





La fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy Ramos, por ejemplo, habló del aumento de carpetas judicializadas por feminicidios.

Hasta finales de enero pasado, se habían procesado 122 de 179 carpetas de investigación. Además de que, recientemente, se aprobó la Ley Ingrid, impulsada por Godoy, para sancionar a quien filtre imágenes de víctimas de crímenes tras la indignación social del feminicidio de la joven Ingrid Escamilla.

Olimpia Coral Melo, pionera de la legislación que sanciona a quien filtra imágenes privadas o de contenido sexual, logró junto a decenas de colectivos estatales que ésta se aprobara en varios estados tras años de lucha.

Sin embargo, una de las batallas más persistentes y eficaces ha sido la de las mujeres de a pie y organizadas en colectivos, quienes abarrotaron el Centro Histórico el 8 de marzo de 2020 y otras plazas públicas de todo el país y que, a pesar de estar en medio de una pandemia, no han dejado de luchar por los derechos de las mujeres.





Soy humanista y no estoy en contra del feminismo, afirma López Obrador

Lunes 08 marzo 2021 / Alonso Urrutia

Ante las críticas por la colocación de vallas frente a Palacio Nacional en víspera de las movilizaciones por el Día de la Mujer, el presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó las campañas de desprestigio en su contra, de su gobierno, y afirmó: “Que quede claro, yo no soy machista, yo estoy a favor del derecho de las mujeres, de la igualdad, siempre he estado (...) Yo soy humanista y no estoy en contra del feminismo. Estoy en contra de la corrupción, del autoritarismo, en contra de la hipocresía. Ahora resulta que los conservadores son feministas, es el colmo”.

Reiteró que la protección al Palacio Nacional no es por miedo a las mujeres, sino una medida preventiva. Es mejor poner una valla frente a las mujeres que van a protestar que a los granaderos, como era antes. Tenemos que evitar eso, que no haya violencia, que nadie salga herido. Se puede protestar, desde luego de manera pacífica, se puede llegar hasta el insulto a la autoridad, eso está permitido.

López Obrador apuntó que no va a haber represión, pero también estemos atentos, no dejarnos manipular, las mujeres son muy inteligentes. Pueden expresar de manera libre sus ideas porque su gobierno, aseguró, jamás va a reprimir al pueblo. Más adelante acotó: Soy humanista y no estoy contra el feminismo.

En un video difundido en sus redes sociales, López Obrador acusó a los conservadores de alentar la campaña de desprestigio porque están muy ofuscados e irritados, por lo que ahora se vuelven ambientalistas o feministas para atacar a su gobierno. Las fuerzas conservadoras son muy retrógradas, autoritarias e infiltran gente para generar violencia, para dañar. ¡Imagínense permitir que vandalicen Palacio Nacional. Eso es lo que quieren, un escándalo, una gran nota nacional e internacional.

Incluso, más adelante, consideró que el despliegue de vallas es para no caer en la violencia de estos provocadores, fascistoides, los conservadores. Es Hitler, es Franco, es Pinochet, así piensan ¿qué tiene que ver eso con el feminismo?, al contrario, eso es lo opuesto al movimiento feminista.

El Presidente reivindicó las posturas de su gobierno a favor de la igualdad refiriendo que es la primera ocasión en la que hay mujeres al frente de las secretarías de Gobernación y de Seguridad, donde hay equidad en la integración del gabinete. No es una postura, dijo, de ahora, sino desde que encabezó el gobierno capitalino, pues así era la conformación de su equipo de colaboradores.





López Obrador indicó que siempre mantendrá su postura a favor de la igualdad y de las causas justas. Sin embargo, volvió a descalificar a la derecha parafraseando a Carlos Monsiváis: La verdadera doctrina de la derecha es la hipocresía. Eso es lo que estamos viendo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

4T se dice feminista pero quita 11 programas para mujeres



Lunes 08 marzo 2021 / Alexis Ortiz

Para este 2021, en un contexto en el que las mujeres en México levantan la voz contra la violencia, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador recortó al menos 11 programas que tienen que ver con el cuidado, la atención y la defensa de este sector.

La austeridad republicana ha cobrado factura para conseguir un ahorro de mil 400 millones de pesos que hasta hace dos años se utilizaban para implementar políticas públicas de igualdad e inclusión en las escuelas, apoyar a viudas, observar y proteger los derechos de los menores, garantizar la seguridad de las mexicanas e impulsar sus negocios.

La reducción en el presupuesto, que inició en 2020, ha sido consecuencia de la desaparición y adecuación de los programas pertenecientes al anexo 13 de Erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres del presupuesto federal 2021, además de otros dos del anexo 18, del rubro Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes.





El recorte tendrá un mayor impacto en las mujeres indígenas, en las que viven en zonas de alta marginación, en desempleadas y las que contaban con un negocio para subsistir, entre otras.

El Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena es el proyecto que tenía más recursos de entre los que ya no están en el anexo 13. Hasta hace dos años contaba con 436 millones 616 mil 512 pesos y era administrado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), organismo que detalla que ese apoyo subsidiaba 4 mil 130 proyectos.

El Programa de Apoyo al Empleo (PAE) es otro que ya no aparece en el anexo 13, en el apartado de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), a pesar de que hace dos años contaba con 306 millones 146 mil 812 pesos.

Según las reglas de operación del PAE, entre su población objetivo de 2019 había un millón 646 mil 188 mujeres que estaban en busca de un trabajo.

El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, que en 2019 disponía de 207 millones 865 mil 954 pesos, tampoco se encuentra en el anexo 13.

Buscaba fomentar el aprendizaje entre grupos vulnerables.

Rasuran programas sociales

Otros planes que desaparecieron son el Programa de Fomento a la Economía Social, con 203 millones 580 mil 196 pesos; Coinversión Social, 136 millones 436 mil 16 pesos; Derechos Indígenas, 88 millones 597 mil 995 pesos; proyecto de Participación Social para la Reconstrucción del Tejido Social en México, un millón 520 mil pesos, y Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito, con 4 millones 107 mil 681 pesos.

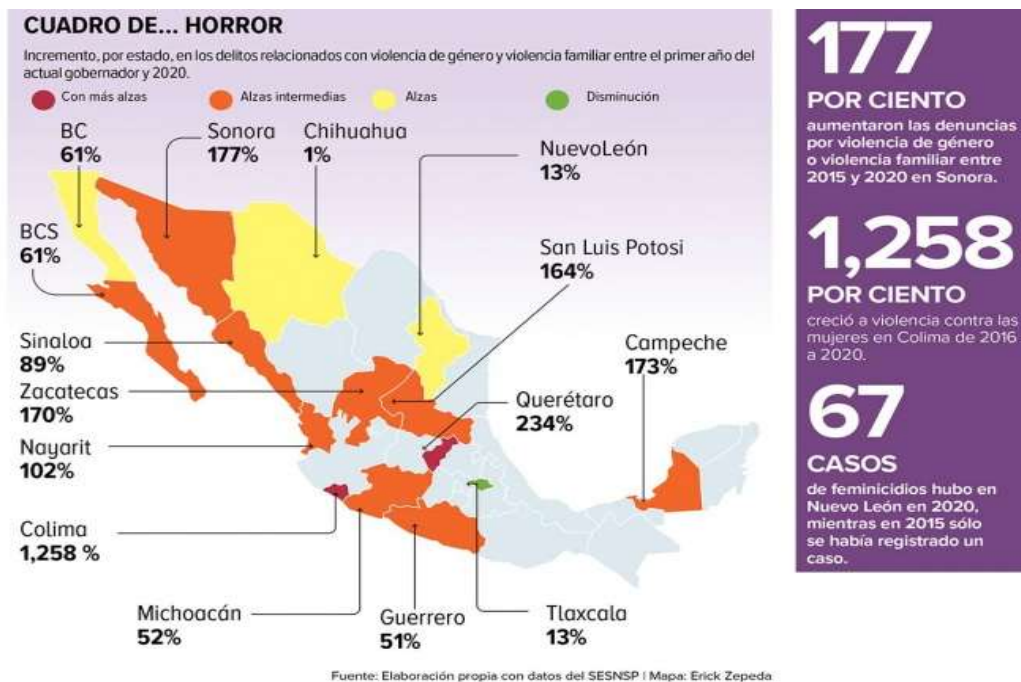
Por ley, todos los programas que se encuentran en el anexo 13 deben incorporar una visión de igualdad, fomentar la equidad de género e incorporar metodologías de evaluación con perspectiva de género.

Por otra parte, en el anexo 13 hay otros tres programas que, si bien no desaparecieron, sí sufrieron un recorte. Se trata del plan de Políticas de Igualdad de Género en el Sector Educativo, al que le quitaron 77% de su presupuesto (6 millones 957 mil 914 pesos); el Programa para el Monitoreo y Evaluación sobre la Política en Materia de Igualdad de Género perdió 13% de su gasto, y al de Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana le restaron 26%.

Asimismo, en el anexo 18 de Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes, el programa de protección y restitución de los derechos de este sector tuvo un recorte de 3%, mientras el plan para atender asuntos relacionados con menores sufrió una disminución de 23%.



Gobernadores dejan deuda con mujeres; no logran frenar la violencia



Lunes 08 marzo 2021 / Andrés Mendoza

Los mandatarios de 12 de los 15 estados que este año renovarían gubernatura no lograron hacer frente a la incidencia delictiva relacionada con la violencia machista.

En estas entidades, entre las que destacan Colima, Querétaro, Campeche y Zacatecas, el registro de delitos como feminicidio, contra la libertad sexual, violencia familiar y de género se disparó entre 1% y hasta más de 1,200% por ciento, según un ejercicio realizado por Excelsior con base en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En este análisis se contrastó el número de carpetas de investigación iniciadas en el primer año de ejercicio de los actuales gobernadores con la cifra de 2020. De estas 15 entidades, donde más aumentó la violencia contra las mujeres fue Colima, ya que pasó de 361 delitos en 2016, a cuatro mil 904 en 2020, 1,258% más, mientras que las indagatorias por violencia familiar pasaron de 203 a cuatro mil 338 en ese lapso.

En Querétaro, el aumento fue de 234%, ya que, en 2015, cuando inició la actual administración estatal, se registraron mil 601 carpetas y el año pasado el número subió a cinco mil 349. En tanto, las investigaciones por violencia familiar se incrementaron de 942 a tres mil 552.





En contraste, Baja California y Chihuahua se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel, con un aumento de sólo uno por ciento.

Según los datos del Secretariado Ejecutivo, sólo Tlaxcala redujo la incidencia delictiva relacionada con la violencia de género. Sin embargo, la disminución fue apenas de 13 por ciento.

Gobernadores se van; dejan deuda con mujeres

La escalada se ha acelerado hasta mil 258% en los últimos años en entidades. De los 15 estados que renovarían gubernatura en las elecciones del 6 de junio, en ninguno la autoridad saliente ha logrado reducir o revertir de manera significativa la violencia contra las mexicanas.

La incidencia en feminicidio, delitos contra la libertad sexual, violencia familiar y violencia de género se disparó entre 1% y hasta más de mil 200 por ciento en algunas entidades federativas durante los periodos de sus actuales mandatarios. Excélsior observó, con base en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que sólo Tlaxcala redujo la incidencia delictiva relacionada con la violencia machista, pero la caída fue apenas de 13 por ciento.

En 2017, dicha entidad totalizó 108 carpetas de investigación por feminicidio, acoso, abuso, hostigamiento, violación, incesto, violencia contra la familia y de género, entre otros. Para 2020 esa cifra cayó a 94 delitos.

Para este ejercicio se comparó la incidencia delictiva por estados, de años completos, tomando como punto de partida el número de indagatorias iniciadas en el primer año de ejercicio del actual gobernador y contrastándolo con los datos actualizados por el SESNSP en enero pasado, correspondientes a todo 2020.

Entre los estados que este año elegirán nuevo gobernador, en Colima fue donde la violencia contra las mujeres aumentó de manera exponencial en los últimos años, sin dar señales de mitigación.

De 361 delitos registrados en 2016, para 2020 pasaron a cuatro mil 904, un incremento de mil 258 por ciento. Las indagatorias por violencia familiar se dispararon de 203 a cuatro mil 338 entre un año y otro.

En Querétaro, el alza fue de 234%, pues de mil 601 carpetas en 2015 el dato subió a cinco mil 349 el año pasado. Aquí también la violencia familiar se disparó, de 942 a tres mil 552 investigaciones.

En Sonora, Campeche, Zacatecas y San Luis Potosí, el aumento en las denuncias por violencia de género o violencia familiar entre 2015 y 2020 fue similar, de 177%, 173%, 170% y 164%, respectivamente. Debe mencionarse que Campeche es el único de los estados analizados donde hay un gobernador sustituto, pues Alejandro Moreno, quien asumió el 16 de septiembre de 2015, dejó el cargo el 13 de junio de 2019 para convertirse en líder nacional del PRI. En su lugar quedó Carlos Miguel Aysa.





Mientras en 2017 Nayarit registró 577 delitos, para 2020 fueron mil 168, lo que representa 102% más. En ese estado los feminicidios pasaron de cinco a 12 en el periodo señalado.

En Sinaloa el aumento fue de 89%: de tres mil 114 carpetas iniciadas en 2017, el año pasado fueron cinco mil 874. Destaca la reducción en feminicidios, de 82 a 26, situación que no mitigó la violencia machista en la entidad.

De dos mil 5 delitos en 2015, Baja California Sur subió a tres mil 223 en 2020, lo que representa un aumento de 61 por ciento. Los delitos contra la libertad sexual, como acoso o violación, escalaron de 314 a 723 en dicho periodo.

Michoacán y Guerrero tienen alzas en la violencia contra la mujer equiparables, de 52% y 51% respectivamente de 2015 a 2020. En el primero, los feminicidios pasaron de 12 a 21 y en el segundo, de uno a 12. También en Guerrero, el delito específico de violencia de género aumentó de 15 a 321 indagatorias.

Si bien en Nuevo León el alza en las problemáticas que afectan a las mujeres fue de sólo 13%, el feminicidio prendió un foco rojo al dispararse de uno a 67 casos entre 2015 y el año pasado.

Los menos peores

Baja California y Chihuahua son estados en los que la violencia machista se mantuvo prácticamente en el mismo nivel durante los mandatos de sus actuales mandatarios, al registrar ambas entidades un incremento de sólo 1 por ciento.

Baja California, que estrenó gobernador apenas en 2019, pasó de 13 mil 249 delitos ese año a 13 mil 378 al siguiente, con siete casos más de feminicidio: 22 contra 31. En Chihuahua, de 14 mil 131 carpetas iniciadas en 2015, para 2020 subieron a 14 mil 227. Al igual que otros estados, el asesinato de mujeres por razones de género detonó alertas, pues de cero casos en el año de inicio del actual gobernador, para 2020 se dispararon 30. Lo mismo con la violencia de género: de cero indagatorias, se pasó a 32 el año pasado.

El dato

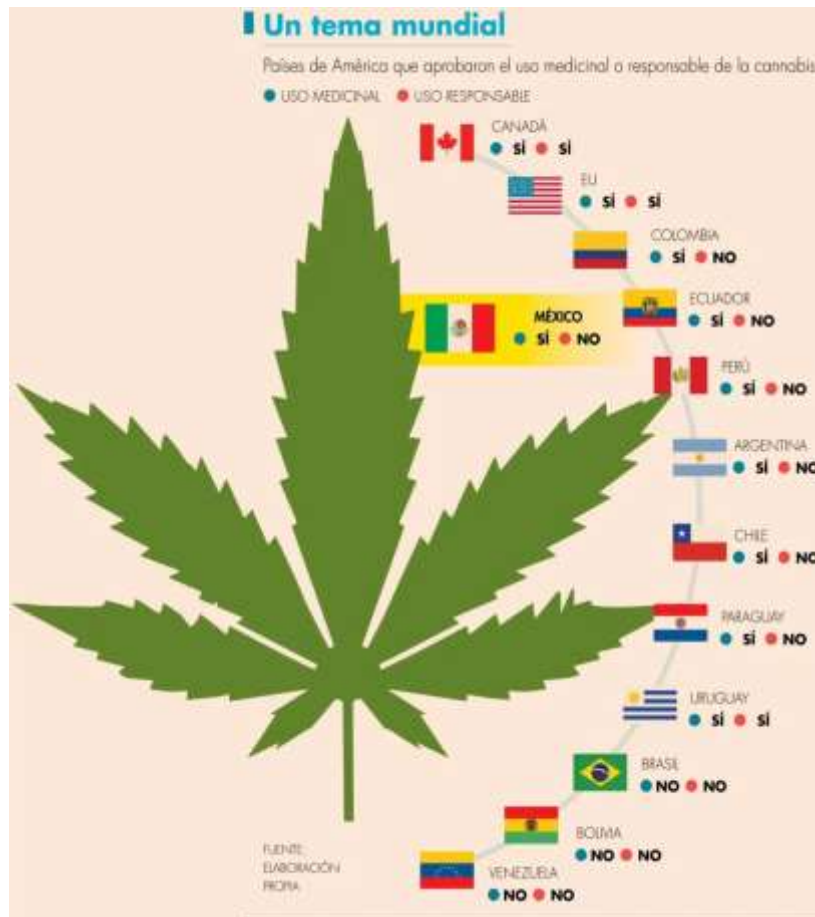
Contra violencia

Las bancadas del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados hicieron un fuerte llamado al gobierno federal para que se pongan fin a la violencia contra este grupo de la población; urgieron a frenar la violencia institucional.



EL ECONOMISTA

Aprobar uso responsable de la cannabis dejaría ingresos por 18,700 millones de pesos



Lunes 08 marzo 2021 / Santiago Nolasco

Hoy se votará en comisiones unidas de la Cámara de Diputados el dictamen sobre el uso adulto y responsable de la cannabis; de tal manera que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) estimó que de aprobarse el documento y ser promulgada la Ley Federal para la Regulación de la Cannabis, se tendría una recaudación de 18,705 millones de pesos.

En esta proyección, el centro desglosó la captación por impuestos y por ello calcula, a precios del 2021, que 15,543 millones de pesos serían bajo el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS); 1,534 millones de pesos en Impuesto al Valor Agregado (IVA), y 1,628 millones de pesos en Impuesto sobre la Renta (ISR).





El CEFP, consideró como supuesto un gravamen por IEPS sobre la enajenación de cannabis de 160% del valor para un paquete autorizado para uso personal (28 gramos), así como una cuota de 0.5 pesos por gramo de cannabis (toma como referencia la tasa y cuota establecidos para los cigarros en el artículo II de la Ley del IEPS), una tasa de 16% por IVA del precio por gramo de cannabis; y en el caso del ISR, se consideró una tasa de 30 por ciento.

Por otro lado, las acciones para fomentar la información sobre los riesgos del consumo del cannabis psicoactivo ascendería a 3 millones de pesos. Los mecanismos de capacitación al personal de salud para la atención de consumidores 82 millones, y la habilitación de la plataforma para el pre registro de semillas de cannabis costaría 78 millones de pesos.

El pasado viernes se eliminó del dictamen la creación del Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, dicho instituto iba a costar más de 810 millones de pesos, y al no tener el presupuesto contemplado se decidió que la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic); la Secretaría de Agricultura y Comisión federal para la protección de riesgos sanitarios (Cofepris) serán quienes ejercerán la rectoría sobre la cadena productiva del cannabis psicoactivo, sus derivados y consumo.

Permisos y licencias

El documento reveló que existirán seis tipos de licencias que abarcarán cada eslabón de la cadena productiva del cannabis.

“Si bien esto es un avance, no creo que cumpla la función que debería de cumplir. Por ejemplo, las licencias para consumidores. No tenemos licencias para comprar alcohol o comprar cigarros. Es una discriminación para los usuarios de cannabis”, comentó Pedro Morales, coordinador del Colegio Cannábico Mexicano.

Para el entrevistado, la planta todavía tiene mitos y estigmas que no tienen razón de ser, como el caso del cáñamo.

“El asunto de la licencia con respecto al cáñamo es una exageración. En el dictamen la diferencia entre el cáñamo y mariguana, es que el cáñamo tiene 1% de THC (componente psicoactivo de la planta), esta medida es extrema. En medidas internacionales es de 0.3%”, comentó.

“Con respecto al T-MEC hay que recordar que en el caso del cáñamo es legal en Estados Unidos, desde el 2018, entonces México podría ser exportador de materia prima o productos de esta índole”, dijo. Para una posible exportación del cáñamo industrial se deberá de contar con la autorización de la Secretaría de Agricultura.

En Estados Unidos se estima que se obtendrán 24,000 millones de dólares bajo el concepto de cannabis medicinal y de uso lúdico, de acuerdo con Brightfield Group.





Partidos deben conocer a sus candidatos: INE



Lunes 06 marzo 2021 / Diana Lastiri

Los principales responsables de postular a personas sin denuncias de abuso o de acoso son los partidos políticos, mientras que los organismos electorales únicamente tienen la facultad de otorgarles el registro, afirmó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

“La responsabilidad de postular a candidatos sin denuncias de abuso o acoso recae inicial y primordialmente en los partidos políticos, otorgar o no su registro a las y los candidatas es una facultad que ejercen los institutos electorales, ya sea el nacional o los estatales, conforme a sus atribuciones legales.





“Pero la responsabilidad de postular a cargos públicos a personas honorables, no le demos vueltas, es exclusivamente de los partidos políticos”, dijo a través de un video difundido en redes sociales.

Por ello, afirmó que el INE dará seguimiento no sólo a las solicitudes de registro de candidatos, sino a las denuncias de violencia política de género que sean presentadas a través de la página electrónica del Instituto Nacional Electoral.

La declaración de Córdova Vianello ocurre luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Guerrero avaló el registro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio para la gubernatura de dicha entidad por el partido Morena, pese a las acusaciones que hay en su contra por violación. En su mensaje, Córdova Vianello destacó que el INE ha aprobado acuerdos y lineamientos para prevenir, erradicar y sancionar la violencia política de género.

“El INE ha aprobado una serie de acuerdos y lineamientos para garantizar, primero, que no haya retrocesos en la presencia de mujeres en los más de 21 mil 300 cargos públicos que habrán de elegirse en estos comicios y, segundo, para prevenir, erradicar y sancionar la violencia que sufren las mujeres cuando compitan por un puesto.

“Estos lineamientos incluyen desde la obligación de los partidos políticos de postular, al menos, siete mujeres en las 15 gubernaturas que habrán de elegirse y conformar listas paritarias de candidatas y candidatos a la Cámara de Diputados, hasta la adopción de mecanismos como el registro nacional de violentadores o el compromiso 3de3 que buscan impedir la postulación de personas sentenciadas por abuso sexual, acoso o por ser deudores incumplidos de pensión alimentaria”, destacó.

El consejero recordó que con las reformas de 2018 se logró que el Congreso federal tuviera casi el mismo número de legisladoras y legisladores, lo que se replica en diversas legislaturas locales.

“Gracias a la iniciativa y empuje de varias generaciones de mujeres, México ha avanzado en la agenda de paridad entre géneros y en el combate a las muy diversas formas de discriminación y violencia que, desafortunadamente, han padecido y todavía hoy siguen sufriendo las mexicanas”, dijo el consejero presidente del INE.



La Jornada SIN FRONTERAS

Hay que generar las condiciones para acelerar el crecimiento



Lunes 08 marzo 2021 / Roberto González Amador y Julio Gutiérrez

La recuperación de la economía después de la caída de 2020 ya inició, aunque se presenta de manera desigual entre los distintos sectores de actividad y regiones del país. Imprimirle una mayor velocidad depende de la rapidez con la que avance el proceso de vacunación contra el Covid-19, pero también de los acuerdos que entre gobierno y sector privado se generen para acelerar la inversión productiva, planteó Eduardo Osuna Osuna, vicepresidente y director general de BBVA México.

Aseguró que el país atraviesa la crisis social más importante en un siglo, pues combina una emergencia de salud pública y una fuerte contracción de la actividad económica que se tradujeron en mayores niveles de pobreza y afectación a millones de familias.

Por ello, expresó, hoy tenemos un reto como sociedad, todos los sectores económicos y políticos, de tener mayor nivel de consenso en cómo generar esta recuperación y lograr que salgamos lo más pronto posible de lo que ocurrió en 2020. En una entrevista con La Jornada, previo a la 84 Convención Bancaria que se realizará esta semana, el directivo del grupo financiero de mayor presencia en el país detalló que, en lo que respecta a la administración pública, es necesario que no sólo se enfoque en la recuperación de la economía tras la pandemia y crisis que provocó Covid-19.





Debe incrementar (el sector público) el potencial de crecimiento de este país, que solamente se logrará si México aumenta las tasas de inversión, llegar al menos a que sean equivalentes a 25 por ciento del producto interno bruto, como mínimo. Si no estamos ahí, estamos condenados a crecer poco, indicó.

Describió cómo en el banco se vivió el cierre de las actividades hace casi un año y cuáles son los sectores más afectados por la pandemia.

–¿Qué acciones se requieren para una recuperación más rápida?

–Primero, que el plan de vacunación avance lo más rápido posible. Lo que va a determinar el crecimiento es la velocidad en la aplicación de la vacuna. Si no es rápido, vamos a tener un problema: que la recuperación será más lenta o tendremos algunos posibles cierres adicionales en el futuro.

“La segunda cosa es que necesitamos crear condiciones para que la inversión privada y pública crezca, especialmente la privada. Un país que no tiene suficiente inversión no puede crecer y hemos visto que la inversión privada ha venido cayendo desde 2016.

El sector público tiene que hacer la parte que le toca, no sólo para la recuperación económica de 2021 y 2022, sino para incrementar el potencial de crecimiento de este país, que solamente es posible si México logra tasas de inversión de, al menos, 25 por ciento respecto del PIB. Si no estamos ahí, estamos condenados a crecer poco, como ha sido en los últimos años.

–¿La política económica que ha planteado el gobierno genera esas condiciones?

–Hay que generar más certidumbre en términos de no cambiar las reglas del juego a la mitad del partido y sobre todo me parece que tenemos que ser muy asertivos en atraer toda esta inversión de empresas de Estados Unidos que quieren migrar a zonas donde tienen más certidumbre económica y aprovechar uno de los efectos de la pandemia, que dejó ver cómo las cadenas de valor y suministro se rompieron por los temas geográficos. Esa es una gran oportunidad de traerlas a México.

–¿Se está haciendo algún trabajo para atraer estas cadenas hacia América del Norte, traerlas de Asia o de otras regiones?

–Sí hay trabajo que se está haciendo desde diferentes frentes pero me parece que nos falta labor un poco más coordinada y más integral para ser más contundentes.

–¿De qué manera influyen en las decisiones económicas algunos cambios de reglas que se han dado?

–Cuando cambias las reglas, en automático, la gente, hasta que no entienda las nuevas reglas, toma sus decisiones. Una inversión no es: la decido hoy y mañana la puedo cambiar. Si la decido y ejecuto, pues es de largo plazo. Hay industrias en donde claramente las reglas han cambiado. Todos los actores están revisando cuáles van a ser las nuevas condiciones y también si hay afectación sobre las inversiones previas.





–¿Qué valoración que hace de la situación política y social en el país?

–No tocaré la parte política, pero lo que si hay que decir es que estamos viviendo la crisis social más importante desde la Revolución. Por un lado hemos hablado que esta crisis económica es la mayor crisis desde 1932, pero la crisis de salud, solamente se puede equiparar a una crisis como la que vimos en esas épocas. Que se hayan conjuntado una crisis de salud y otra económica genera un tema de preocupación social porque se ha perdido empleo, ha habido problemas de salud, que es lo mismo que ha ocurrido en todo el mundo, y tenemos que buscar cómo, en la nueva situación actual, logramos que capturemos los mayores niveles de crecimiento en el corto plazo.

Esta crisis de salud y económica se está traduciendo en mayor pobreza, un problema real para los ingresos de las familias y me parece que siempre hay que tener el mayor diálogo posible entre los actores económicos, gobiernos estatales, federales e iniciativa privada para encontrar esos lugares donde la colaboración y sinergia incrementen la capacidad de ejecutar el crecimiento económico. Hoy tenemos ese reto como sociedad.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

La Jornada
SIN FRONTERAS



Llama Sheinbaum a mujeres a manifestarse de manera pacífica



Lunes 08 marzo 2021 / Alejandro Cruz Flores

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, admitió que aún hace falta mucho por hacer en materia de derechos de las mujeres, pero, sobre todo, erradicar la violencia en su contra.

A unas horas de la marcha para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, expresó: Entiendo la rabia y comprendo el sentido de urgencia, de su deseo de que haya justicia, pero hizo un llamado a que esa exigencia se haga de manera pacífica. Estoy convencida que nuestra fuerza siempre será mayor si se usa la fuerza de la razón, del convencimiento y de la construcción de la paz.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, la titular del Ejecutivo local hizo referencia a la alerta por violencia de género que emitió su administración en noviembre de 2019 y destacó las acciones implementadas en favor de las mujeres.

Recordó que en la ciudad la lucha de las mujeres tiene décadas y ha ido conquistando derechos, como el de la interrupción legal del embarazo, pero aún falta mucho por hacer y, sobre todo, falta erradicar la lacerante violencia contra ese sector.





Al señalar que esa violencia se manifiesta de muy diversas formas, narró que a los 12 años ella fue víctima de acoso en el transporte público, así como cuando fue estudiante, al grado de que un profesor le condicionó una calificación a cambio de un viaje con él.

Agregó que también en el ámbito académico tuvo que batallar con el prejuicio de colegas que consideran a las mujeres menos inteligentes, y que en la política ha enfrentado a la soterrada creencia de algunos que suponen que sólo los hombres son capaces de gobernar. Tengo una hija y, desafortunadamente, ella ha vivido violencias similares, expresó.

Estoy plenamente consciente de que esto no es nada comparado con la violencia indignante que viven muchas mexicanas todos los días, y en particular las que menos tienen, manifestó la mandataria, quien añadió que esa situación ha ido cambiando gracias a los movimientos de mujeres que han exigido justicia frente al feminicidio y la violencia en sus diferentes formas.

Al mencionar la alerta de violencia de género vigente en la capital del país desde hace más de un año, expresó que concibe una ciudad donde niñas y mujeres puedan caminar libres y seguras, en la que el agresor sea el que deba salir de su casa para que la víctima y sus hijos permanezcan en su hogar, protegidos por la ley y la justicia. Que una niña pueda decidir si usa falda o pantalón para ir a la escuela, que las labores del hogar no sólo recaigan en las mujeres, que no haya impunidad frente a la violencia hacia las mujeres”, señaló.

Claudia Sheinbaum expresó que como mujer, mexicana y madre, la lucha por los derechos de las mujeres es también suya y que el objetivo de su gobierno es reducir las desigualdades por medio de la ampliación del acceso a los derechos, y en ello los de las mujeres son fundamentales.

“Como jefa de Gobierno les digo a las mujeres de nuestra ciudad: ‘No están solas, el gobierno está en alerta por ustedes’”, expresó.





CDMX y Sener invertirán 800 mdp en una central eléctrica y en una planta de pellets de carbón vegetal



Domingo 07 marzo 2021 / Héctor Usía

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, anunció la construcción de un par de proyectos que buscarán fortalecer la política energética de la actual administración bajo dos ejes fundamentales, la soberanía energética y el cuidado al medio ambiente.

El primer proyecto será la construcción de una Central Eléctrica Fotovoltaica en la Central de Abasto (CEDA) que será “la más grande del mundo dentro de una ciudad” y que tendrá un costo de 500 millones de pesos.

Respecto al segundo proyecto, se trata de la construcción de una planta de producción de pellets de carbón vegetal que operará a partir del primer semestre de 2022 y que necesitará de una inversión de 300 millones de pesos.

Rocío Nahle, secretaria de Energía, explicó que los 800 millones de pesos que requieren ambos proyectos se financiarán con los recursos del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE).





“Desde el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Energía, estamos apoyando esto y sin duda vamos a seguir en esta gran ciudad, en nuestra capital que tanto nos da a los mexicanos”, puntualizó.

La Central Eléctrica Fotovoltaica de la CEDA se construirá en colaboración con Sener y posteriormente será operada por CFE, la cual producirá, en una primera fase, 18 megawatts (MW) con opción de generar el doble (36 MW), con una generación de alrededor de 60 Gigawatts-hora (GWh).

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, detalló que la central eléctrica representará un ahorro anual de 73.5 millones de pesos y se reducirán 13 mil 852 toneladas de CO₂ al año, que equivale a lo absorbido por 890 árboles durante 25 años de operación de la planta.

En tanto que la planta de pellets de carbón vegetal, que se ubicará en la planta de composta de Bordo Poniente, producirá hasta 8.7 toneladas al día de hidrocarbón que podrán ser utilizados en carboeléctricas de CFE o en cementeras.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



El Sol de México



Se avecina crisis en la frontera, advierten demócratas y republicanos



Lunes 08 marzo 2021 / Agencias

Washington. - Republicanos y demócratas alertaron de nueva crisis migratoria ante el aumento del flujo de personas que buscan llegar Estados Unidos por la frontera con México, especialmente menores no acompañados, lo que crea nuevos riesgos para el gobierno de Joe Biden.

Más de 300 menores no acompañados por día han sido detenidos en las últimas semanas por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés), según el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés).

Y esta semana, los agentes migratorios detuvieron en varias ocasiones a más de 4 mil indocumentados por día, casi el doble de las cifras que se registraban en enero, informó el diario The Washington Post.

Los agentes fronterizos detuvieron a casi 100 mil migrantes en la frontera en febrero, según dos personas familiarizadas con las cifras, la mayor cantidad de arrestos en un febrero desde 2006.

Las, que no se han informado antes, muestran el alcance de un aumento creciente de migrantes que llegan a la frontera suroeste mientras Biden, un demócrata, busca revertir algunas de las políticas restrictivas del expresidente Donald Trump, un republicano.





En particular, un número cada vez mayor de niños que llegan a la frontera sin un padre o tutor legal ha obligado a los funcionarios estadounidenses en las últimas semanas a buscar opciones de vivienda y tomar medidas para acelerar su entrega a tutores en Estados Unidos.

Ante ello, los republicanos han subido sus ataques y cuestionamientos que dicen que se está gestando una crisis migratoria. Es una crisis en ciernes, coinciden activistas.

Sin embargo, del lado demócrata también hay preocupación por lo que también han denominado una “crisis en ciernes”.

El senador estatal demócrata por Texas Juan “Chuy” Hinojosa, que vive en McAllen, en la frontera con México, afirmó que la afluencia de migrantes “se está convirtiendo rápidamente en una crisis” y que los funcionarios no tienen los recursos necesarios para procesar a los migrantes o para hacer pruebas de Covid-19 a todos.

“La actual administración no estaba al tanto de lo que sucedía en el terreno cuando el presidente Biden encontró que los migrantes esperen en eu mientras sus juicios migratorios”, aseguró Hinojosa al portal estadounidense The Hill.

“La crisis está poniendo a prueba los recursos y capacidad del nuevo gobierno para implementar rápidamente su estrategia ante el desmantelamiento de las instituciones migratorias por parte del gobierno de Trump”, afirmó.

El Gobierno estadounidense de Joe Biden tiene intención de acabar con las detenciones prolongadas de familias de inmigrantes indocumentados y limitar un máximo de 72 horas el tiempo que pueden permanecer retenidos, según ha informado en un escrito judicial.

Visitan la frontera

Una delegación gubernamental liderada por el secretario de Seguridad Nacional de la UE, Alejandro Mayorkas, visitó el sábado la frontera con México para evaluar “mejorar” la respuesta de la Casa Blanca al auge en la llegada de indocumentados, especialmente de menores no acompañados.

La Casa Blanca informó viaje ayer de la visita, en la que participaron 14 funcionarios del gobierno de Joe Biden, quien recibió un informe sobre las conclusiones del.

La delegación visitó un centro de la Patrulla Fronteriza y unas instalaciones de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR), la agencia responsable del cuidado temporal de los menores de edad indocumentados que llegan a la frontera sin la compañía de adultos y son detenidos por las Autoridades.





Los asesores “conversaron sobre las necesidades de aforo dado el número de niños no acompañados y familias que están llegando a la frontera, y los desafíos complejos relacionados con la reconstrucción del sistema migratorio y de infraestructura fronteriza que quedó destripado” por la administración anterior, indico un comunicado.

“Además, debatieron formas de asegurar el tratamiento justo y humano de los inmigrantes, la seguridad de los trabajadores (migratorios) y el bienestar de las comunidades cercanas, en un momento de pandemia global”, concluye la nota.





Avanza la estrategia “Mujeres en el Territorio”, otorgando seguridad jurídica y documental a nuevas ejidatarias y comuneras



En el ejercicio 2020, la Procuraduría Agraria, en coordinación con la SEDATU, el RAN y Tribunales Unitarios, benefició a 792 mujeres rurales e indígenas en 11 entidades federativas.

Lunes 08 marzo 2021 / Procuraduría Agraria

Las Jornadas de Justicia Agraria, estrategia implementada por el Gobierno de México para promover la titularidad de derechos agrarios a mujeres rurales e indígenas a través de las instituciones del Sector Agrario, permitió otorgar seguridad jurídica y certeza documental, en 2020, a un total de 792 beneficiarias en el territorio nacional.

Lo anterior se desprende de las acciones que, en el marco de la estrategia denominada “Mujeres en el Territorio”, llevó a cabo la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en su carácter de Coordinadora del Sector, conjuntamente con la Procuraduría Agraria y la participación interinstitucional del Registro Agrario Nacional (RAN) y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA's).





El proyecto fue coordinado por la M.C. Yolanda Beatriz Vera Castillo, Directora General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural de la Procuraduría Agraria y Enlace de Igualdad Sustantiva con la SEDATU, con la participación de la Directora General de Organización Agraria, María de la Luz Rodríguez Morales; de la Coordinación General de Oficinas de Representación, a cargo de Martín Careaga Olvera.

Al respecto, el Titular de la Procuraduría Agraria, Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, ha señalado que este proyecto interinstitucional “representa la posibilidad del acceso de las mujeres al ejercicio pleno de sus derechos; no solamente implica la titularidad para el aprovechamiento de la tierra; sino que genera una serie de sinergias en relación a la articulación social, a la democratización y a la gobernanza. Es un pequeño paso en favor de las mujeres, con una enorme trascendencia que abre nuevos horizontes al futuro”.

En este sentido, se destaca la importante contribución que el personal adscrito a las Representaciones estatales de la Procuraduría Agraria ha venido realizando, en donde las y los visitadores y abogados agrarios encaminaron sus esfuerzos en la asesoría y sensibilización de las mujeres campesinas, y en el apoyo para la integración de expedientes y elaboración de las demandas correspondientes.

Por su parte, el personal comisionado del Registro Agrario Nacional (RAN) participó en estas Jornadas de Justicia Agraria con la expedición de las constancias de vigencia de derechos; en tanto que los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA´s), hicieron lo propio con la celebración de las audiencias y la emisión de sentencias, a fin de otorgar certeza jurídica y la titularidad a las mujeres beneficiarias.

Así, la estrategia “Mujeres en el Territorio” que se dio a conocer en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer Rural en 2020, permitió que se llevaran a cabo 29 Jornadas de Justicia Agraria, —con las medidas sanitarias correspondientes— en los estados de: Chiapas, Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz,

En estas 11 entidades federativas, las acciones realizadas por las instituciones agrarias de la Federación lograron beneficiar con certeza jurídica sobre sus derechos agrarios en territorio de propiedad social, a un total de 792 nuevas ejidatarias y comuneras.

En congruencia con las directrices de la Cuarta Transformación que promueve el Gobierno de México en el sector agrario, se dará continuidad a la estrategia “Mujeres en el Territorio” y reforzará sus acciones con el objetivo de disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres que ha predominando en el medio rural.





Ello, a partir del reconocimiento de derechos agrarios a mujeres rurales e indígenas que trabajan la tierra en núcleos agrarios ubicados en las zonas de atención prioritaria, y la obtención de la titularidad de derechos a través de la celebración de procedimientos de jurisdicción voluntaria, en su mayoría juicios sucesorios intestamentarios.



Mujeres del campo: en suelo disparajeo



Lunes 08 marzo 2021 / Jacob Sánchez

Aunque el 43 por ciento de la mano de obra de la agricultura es representado por mujeres, sólo el 16 por ciento de ellas son encabezadas por otra figura femenina con voz y voto en todas las decisiones.

En entrevista con El Sol de México, Liz Gómez Medina, gerente Comercial Zona Sur de Yara, empresa enfocada en la nutrición de cultivos, enfatizó que pese al avance en el tema de la paridad de género en la agricultura y otros sectores, “a veces se le da participación a la mujer, más por obligación que por derecho, por cumplir con una cuota, y se necesita tener voz y voto”.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), en México, 15 por ciento del total de productores a nivel nacional son mujeres; cerca de 800 mil mujeres realizan actividades relacionadas con el campo y la pesca; y ellas representan 43 por ciento de la mano de obra agrícola.

En su análisis del comportamiento del empleo en el sector primario, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) indica que de los 6.7 millones de trabajadores que se dedican a actividades del campo, sólo 12 por ciento son mujeres.





La experta de la empresa de fertilizantes Yara, reconocida dentro de las 10 compañías que cambian el mundo por la revista Fortune, dijo que estas no son las únicas limitaciones para la mujer rural, ya que también se ven afectados en temas como el acceso a la tierra, recursos y oportunidades, como créditos y nuevas tecnologías.

Liz Gómez, dijo que sólo 26 por ciento de todas las propiedades a nivel mundial están en manos de las mujeres y que México no es la excepción, donde la gran mayoría se ubican como avecindadas, es decir, con derecho sobre la tierra por habitarla o trabajarla cierto tiempo, que es la forma de posesión más limitada.

Datos de la Procuraduría Agraria indican que, aunque las mujeres representan más de la mitad de la población en el campo (50.4 por ciento), ellas sólo tienen una cuarta parte de los derechos sobre la propiedad social, que se traduce en ejidos y tierras comunales.

El Registro Agrario Nacional (RAN) indica que sólo 29 por ciento de los 32 mil 202 núcleos agrarios en el país son trabajados por mujeres, es decir, un millón 416 mil 206 ejidatarias, comuneras, posesionarias y avecindadas, donde sólo siete de cada 100 ocupa un cargo en el Comisariado Ejidal o de Bienes Comunales o en el Consejo de Vigilancia, ya sea como titular o como suplente.

El RAN estima que del total de ejidatarios, comuneros, posesionarios y avecindados, 21 por ciento son mujeres ejidatarias, 25 por ciento son comuneras, 27 por ciento posesionarias y 29 por ciento corresponde a mujeres avecindadas.

“¿Esto de qué manera afecta a las mujeres? Hay muchos programas; sin embargo, hay muchos programas que están destinados a personas que tienen algún título de propiedad o algún derecho sobre la tierra, el simple hecho de no tenerlo las limita”, describió Liz Gómez.

En 2019, durante la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, trascendió un acuerdo suscrito entre la Sader y la Procuraduría Agraria, para eliminar el requisito de la presentación del título de propiedad por parte de las mujeres que desean acceder a alguno de los programas sujetos a unas reglas de operación.

Impulso femenino

Durante 2020, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) lanzó el proyecto “Mujeres por el derecho a la tierra” de la mano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a fin de establecer mecanismos que realizarán su derecho pleno y conocer las condiciones políticas, económicas, familiares y comunitarias de las mujeres rurales, que han impedido el ejercicio pleno de sus derechos a la propiedad y acceso a la tierra.





Según estimaciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en México, si las agricultoras tuvieran los mismos derechos, oportunidades y condiciones laborales que los hombres, podrían reducirse entre 100 y 150 millones el número de personas que sufren hambre en el mundo.

Inmujeres señala que la participación económica de ellas en México representa 43.7 por ciento del total, mientras que para mujeres rurales la proporción se ubica 34.2 por ciento.

El organismo identifica que las mujeres indígenas destinan 6.3 horas semanales a desgranar el maíz, a cocer o moler el nixtamal o a hacer tortillas de maíz o trigo para sus hogares, tres veces más del tiempo que destinan los hombres a estas actividades.

Sobre la limitación de las mujeres a la tecnología, el IICA destacó en su más reciente estudio Desigualdad Digital de Género en América Latina, que las mujeres con un bajo educativo nivel que viven en áreas rurales constituyen el grupo menos conectado, "lo que se destaca como un área importante para intervenir mediante políticas".

"Por lo tanto, abordar estas desigualdades es una oportunidad para mejorar el acceso de las mujeres rurales a este recurso y promover su empoderamiento económico y político", señala.

Gómez Medina agregó que la falta de visibilidad afecta a las mujeres de manera considerable, ya que no se les reconoce el gran aporte que brindan en la producción de alimentos, mientras que se ven "desproporcionadamente afectados por la pobreza, por la exclusión, los aspectos de cambio climático y de medio ambiente", por mencionar algunas.

"Sabemos que las mujeres cultivan, procesan, transportan, distribuyen comida que se consume, no sólo en las familias sino en la sociedad en general. Además, se ocupan de la crianza, de la compra y preparación de alimentos y se ve desproporcionadamente afectado", resaltó.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) apunta que las mujeres rurales representan 29 por ciento de la fuerza laboral en América Latina, por lo que son las responsables de más de 50 por ciento de la producción de alimentos.

En México, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad 2020-2024) considera acciones para facilitar el acceso de las mujeres rurales a la propiedad de activos productivos; fomentar su participación en empresas y cooperativas; generar mecanismos que promuevan sus derechos de propiedad y titularidad de tierras; impulsar su participación en las organizaciones agrarias para promover el desarrollo territorial sustentable y equitativo; así como establecer medidas para promover su acceso a los recursos hídricos.





La gerente Comercial de Yara agregó que en el campo las mujeres profesionistas también se ven afectados por la desigualdad de género, independientemente de sus estudios o grados, donde no se habla de limitar a los hombres, sino de alcanzar esa paridad de género que le corresponde a la mujer.

Señaló que dentro de los principales sesgos destaca el rechazo que se hace a la mujer profesionista en el sector agroalimentario para atender solicitudes o necesidades propias del sector y donde se prefiere se atienda por un hombre por la creencia de que el género femenino no posee los mismos conocimientos

“A veces lo identificamos en algunos superiores y algunos mismos productores, desde llegar a decirte '¿no tendrás otro agrónomo que me atienda?', Por ejemplo, hasta que uno puede mostrar el trabajo y eso se cambia luego por '¿no tendrás una ingeniera que me atienda?', eso hemos logrado”, abundó.

Dijo que otra barrera para las profesionistas es la maternidad, incluso por limitaciones que las propias mujeres se imponen debido a la cultura o educación que forjan un estereotipo, en el que se sostiene que “si eres buena madre seguramente vas a ser una profesionista mediocre o si eres muy brillante en tu profesión seguramente que en tu casa eres pésima”.

“Y no, nada que ver, porque la maternidad es una decisión y la mujer es totalmente responsable de si quiere ser mamá o no, si lo quiere tener soltera, en pareja, es entender que ese un derecho más de la mujer”, enfatizó .

Una tercera barrera para las profesionistas en este sector, dijo, es la brecha salarial aunque las mujeres realicen las mismas actividades o tengan el mismo trabajo.

Empoderamiento real

Para contrarrestar la desigualdad de las mujeres en el campo, Liz Gómez consideró necesario ofrecer oportunidades reales que lleven a las mujeres a un empoderamiento económico, social y que impacte en todos los ámbitos del día a día.

“El tema del empoderamiento femenino suena mucho, pero ese empoderamiento lo tenemos que entender desde el punto de vista de ofrecerle oportunidades reales para lograr también el empoderamiento económico y no nada más en una agenda de palabras bonitas”, comentó.

Dijo que se tiene que “pasar de la indignación a la acción”, en el entendido de eliminar todas aquellas barreras que no permiten tener mayor representatividad y por el contrario, buscar “los cómo sí llegar y seguir siendo productora, incluso pensando en un relevo generacional”

Comentó que se requieren iniciativas que ayuden a la mujer a dar el salto entre plataformas para que el producto de una mujer impacte de la mejor manera en toda la cadena de valor, es decir, desde su cosecha en el campo, hasta una tienda, o bien, la mesa de los hogares mexicanos.





Una alternativa, apuntó, es el programa Yara Champion Coffee, que este año cierra su convocatoria el 2 de abril, y que ofrece oportunidades reales a las productoras de café, aunque no se limita a mujeres.

Señaló que el programa reconoce el valor del grano que cosechan a través de reconocidos certificadores, les otorga una calificación y las acercan a la cadena de valor para abrir una puerta gigantesca hacia un mercado que conoce, sabe y está dispuesto a pagar por esa calidad de producto.

Abundó que un ejemplo de éxito de este programa es el de Leticia Sosa, una cafecultora de Puebla, quien es la última ganadora de este proyecto de Yara, llevándose también el reconocimiento de la taza de excelencia, lo que hoy le permite llevar la calidad de su cosecha al mercado en Arabia y Corea.

“Leticia era una productora que, como las demás, trabajaba de sol a sol buscando producir su café, pero al final su café se perdía entre el volumen total que el mercado le compraba y al precio que el mercado estipulaba. El cambio que ella tuvo es, primero, conoció y pudo catar la calidad de su café, después de la acercamos a la cadena de valor, y en este momento está exportando su café a Corea y Arabia ”, detalló.





Mujeres y tierras ejidales



Lunes 08 marzo 2021 / Rodrigo Llanes Salazar y Gabriela Torres-Mazuera

Yucatán. - En un informe publicado hace dos años, una de las autoras de este texto planteó que “Las mujeres (...) en el contexto ejidal y comunal, son generalmente excluidas de la toma de decisiones de la asamblea general de ejidatarios o de bienes comunales y afectados, no se toma en cuenta su posición y tampoco reciben beneficios cuando el patrimonio colectivo es enajenado” (“Informe sobre la jurisdicción agraria y los derechos humanos de los pueblos indígenas y campesinos en México”, Fundación para el Debido Proceso, 2018). Efectivamente, el ámbito agrario es uno en los que puede observarse con mayor dramatismo la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones.

De acuerdo con el estudio “Evaluación de Género y Desarrollo Sostenible en la Península de Yucatán”, hacia 2014, solo el 6.3% de titulares de propiedad ejidal en Yucatán eran mujeres. Esta situación contrastaba con los otros dos estados de la península, pues en Campeche las mujeres representaban un no muy mayor porcentaje de 13.4% y en Quintana Roo el 14.4%.

En un inicio las tierras ejidales y comunales, así como el reparto agrario, se justificaron por su valor agrícola. En este sentido, se reconocieron derechos agrarios a los campesinos hombres que trabajaban la tierra.





No obstante, ahora, con el declive de la agricultura, la tierra tiene menos valor agrícola y, en cambio, más valor urbano, por lo que las mujeres deberían tener una mayor participación, en condiciones de igualdad que los hombres.

De acuerdo con la “Evaluación de Género” mencionada, “la marginación — prácticamente exclusión— de las mujeres en la tenencia de la tierra en la PY [Península de Yucatán], además de los cuestionamientos éticos que genera respecto a la equidad y la justicia en el medio rural, representa un reto para el diseño de esquemas de distribución de beneficios derivados de políticas y programas ambientales y sobre todo, de los que están relacionados con el cambio climático, el agua y los bosques; ya que son mayoritariamente hombres quienes detentan el derecho de propiedad sobre los recursos forestales”.

Generalmente, como documentan varios estudios, las mujeres con derechos ejidales “los obtuvieron por herencia de sus esposos; tradicionalmente el padre de familia hereda las tierras a los hijos hombres, no a las hijas, ni a la madre, a menos de que el jefe de familia lo decida así por razones siempre discrecionales” (Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C., “La inclusión de mujeres y jóvenes indígenas en la gestión de la tierra en el México rural”).

Así, muchos de los procesos de despojo de tierras y recursos naturales son producto de decisiones tomadas por unos pocos hombres ejidatarios, aunque sus consecuencias son sufridas por toda su comunidad, incluyendo a mujeres y jóvenes sin derechos sobre la tierra.

Si bien la Ley Agraria vigente sigue siendo restrictiva para que mujeres sin derechos agrarios puedan tomar decisiones sobre las tierras, el derecho internacional de los derechos humanos en materia de pueblos indígenas y comunidades campesinas sí reconocen el derecho de mujeres indígenas y campesinas a las tierras, territorios y recursos naturales.

En el caso de Chablekal, pueblo ubicado al norte de Mérida, una de las zonas de mayor plusvalía de la región, en 2014 se conformó la Unión de Pobladoras y Pobladores del Pueblo de Chablekal por el Derecho a la Tenencia de la Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales.

El lenguaje incluyente en el nombre de la organización es importante, pues se enfatiza la participación de mujeres pobladoras que reclaman su derecho sobre las tierras. En contraste con la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones en el ejido, las pobladoras de la Unión participan activamente en el cuidado de las tierras del pueblo.

Las injusticias en Chablekal se revelan desde la composición del padrón ejidal. De un total de 402 ejidatarios, apenas alrededor de la quinta parte son mujeres. Si bien las mujeres están subrepresentadas en el padrón, éste sí incluye a más de 50 empresarios externos al pueblo que tienen negocios inmobiliarios.





En octubre de 2014, la Unión de Pobladoras y Pobladores demandó al Comisariado Ejidal y a la Asamblea de Ejidatarios de Chablekal, así como a la Procuraduría Agraria, por la venta ilegal de tierras del ejido, la cual afecta a todo el pueblo.

Así, el 11 de noviembre de 2016, el Tribunal Unitario Agrario concedió una medida precautoria para que el polígono Misné Balam, de 284 hectáreas, no pueda ser parcelado ni vendido. No obstante, desde 2018, la Unión de Pobladoras y Pobladores de Chablekal denunció nuevamente a la Asamblea de ejidatarios, al Comisariado Ejidal y al Consejo de Vigilancia del Ejido porque se encontraban negociando la venta del polígono con empresarios yucatecos.

La medida precautoria dictada por el Tribunal Unitario Agrario ha sido violada a tal grado que, incluso después de la otorgación de la medida, se inscribieron por lo menos quince parcelas que derivan del polígono Misné Balam en el Registro Agrario Nacional.

El más reciente episodio de incumplimiento de la medida precautoria del Tribunal Agrario es que, en febrero de este año, integrantes de la Unión de Pobladoras y Pobladores atestiguaron que en el polígono Misné Balam se delimitó y midió con instrumentos de topografía profesional una superficie del polígono, así como muestras de desmonte, actividades prohibidas por la medida precautoria.

Además, de acuerdo con integrantes de la Unión de Pobladoras y Pobladores, el actual Comisario ejidal convocó la semana pasada a una reunión en la que ofreció dividir y repartir entre los ejidatarios 120 hectáreas de Misné Balam, pasando por alto la medida precautoria que protege esas tierras.

“El Comisario ejidal no está respetando las medidas, está haciendo lo que él quiere”, nos comenta una de las integrantes de la Unión. Otra pobladora expresa que “ya es tiempo que agarremos esta tierra entre todos. Ellos (el comisariado ejidal y los empresarios) tienen la costumbre de que si la tierra no está alambrada, puede ir cualquier persona y cerrarla. Eso nos está perjudicando”.

Ante esta situación, el pasado 22 de febrero, la Unión de Pobladoras y Pobladores presentó un oficio a la Magistrada del Tribunal Unitario Agrario con sede en Mérida para manifestar violaciones de la medida precautoria y solicitan que, en cumplimiento de la Ley Agraria, el Tribunal:

“Imponga a la asamblea general de ejidatarios a través del comisario ejidal, al consejo de vigilancia a través del presidente del consejo, a la Procuraduría Agraria y al Registro Agrario Nacional los medios de apremio y sanciones correspondientes a fin de que cumplan con la MEDIDA PRECAUTORIA otorgada por este Tribunal Unitario Agrario a la Unión de Pobladoras y Pobladores de Chablekal, por el Derecho a la Tenencia de la Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales, mediante acuerdo de fecha 11 de noviembre de 2016”.





Es urgente poner fin a la impunidad con la que actúa lo que ha sido llamada la “mafia agraria” que despoja y lucra con las tierras. Además del cumplimiento de la medida precautoria de Misné Balam, es fundamental que, como ha planteado una de las autoras de este texto, se amplíe la visión agrarista que solo toma en cuenta a los titulares de derechos agrarios, para incorporar un enfoque de género, de derechos de pueblos indígenas y una perspectiva biocultural que considere la dimensión ambiental de los territorios.

Como lo reconoce la Unión de Pobladoras y Pobladores en su requerimiento a la Magistrada del Tribunal Agrario, el polígono Misné Balam forma parte de su “patrimonio biocultural”, puesto en él habitan “especies animales y vegetales, como el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), armadillo (*Dasypus novemcinctus*), tigrillo (*Leopardus wiedii*), pavo de monte (*Meleagris ocellata*), pájaro to’h (*Eumomota superciliosa*), ceibas (*Ceiba aesculifolia*) que también recibe otros nombres comunes como algodoncillo, pochote o piin, chakajs (*Bursera simaruba*), el árbol del cholul (*Apoplanesia paniculata*) henequén (*Agave Fourcroydes*), saknahché (identificada inicialmente como *Guettarda* sp, en proceso de comprobación), entre otras. Todas estas especies se encuentran amenazadas debido a la compra-venta de tierras en el ejido, los montes se han reducido drásticamente pasando de las casi 4000 a sólo 800 hectáreas, 300 de ellas son comunales”.

Un futuro igualitario y sostenible requiere de la inclusión y participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre las tierras ejidales, cuyo valor es cada vez más urbano y cada vez son más consideradas como un patrimonio biocultural del que jóvenes, niñas y niños también son sus beneficiarios.



gob.mx

Evalúa Procuraduría Agraria avance de los programas estratégicos del Gobierno de México



El Titular de la Institución, Luis Hernández Palacios Mirón, realizó gira de trabajo por los estados de Campeche y Quintana Roo. También se reunió con el personal de esas representaciones estatales.

Sábado 06 marzo 2021 / Procuraduría Agraria

El Titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, encabezó una reunión de trabajo con mandos medios de la Representación estatal de la Institución en Quintana Roo, a fin de evaluar los avances que presentan los programas estratégicos del Gobierno de México en los que participa, así como el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (POA) 2021.

La sesión, tuvo verificativo en las instalaciones de la Institución, en la capital del estado, con la presencia del Representante estatal, Claudio Francisco Mendoza Piedra; los Jefes de Residencia en Chetumal y Puerto Morelos, así como de Visitadores y Abogados agrarios.





En dicha sede, el Procurador Agrario evaluó con el personal operativo los avances y resultados de los talleres de divulgación de derechos colectivos e individuales a sujetos agrarios, así como el seguimiento de asuntos planteados en asambleas de consulta del proyecto de desarrollo Tren Maya, que lleva a cabo en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

Asimismo, dispuso de la información relativa al Programa Emergente de Ordenamiento del ejido Alfredo V. Bonfil, municipio de Benito Juárez; del ejido X- Hazil y anexos, municipio Felipe Carrillo Puerto, y las acciones jurídicas de representación legal en Tribunales Agrarios de los temas de resarcimiento ejidos NCPÉ Lázaro Cárdenas del Río y Blanca Flor, municipio de Bacalar.

De la misma manera, el personal de la Representación estatal en Quintana Roo informó al Procurador Agrario sobre las actividades realizadas en los programas estratégicos que impulsa la presente Administración Federal en materia de Bancos del Bienestar, Programa de Mejoramiento Urbano, Universidades Benito Juárez y Sembrando Vida.

Esta jornada en Chetumal, se enmarcó dentro de la gira de trabajo que realizó el Procurador Agrario junto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, en el estado de Campeche, donde visitó Calakmul; el Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC) del ejido Valentin, así como los núcleos Nuevo Bécál y 20 de noviembre, en los que se dieron a conocer modelos de manejo y aprovechamiento forestal maderable, no maderable y servicios ecosistémicos, así como de índole turístico.



CUARTO PODER
DE CHIAPAS
TU DIARIO VIVIR

Avanza lento el proceso de delimitación territorial



Viernes 05 marzo 2021 / Elio Henríquez

A tres meses de la firma del acuerdo para poner fin al conflicto agrario entre Aldama y el ejido Santa Martha, municipio de Chenalhó, apenas se está avanzando en la parte administrativa para concluir con el deslinde territorial, informó el alcalde del primer municipio, Adolfo López Gómez.

En entrevista dijo que las autoridades municipales de Aldama sostuvieron este jueves una reunión con funcionarios de la Procuraduría Agraria, con sede en San Cristóbal, y les explicaron cuál es el proceso que se debe de seguir para el deslinde territorial de las 60 hectáreas en disputa.

“Nos explicaron cuál es el proceso administrativo que se tiene que llevar a cabo para llegar hasta la delimitación territorial. Nos dijeron que ahorita se tiene que avanzar en los temas administrativos, en la entrega de la documentación de los 115 comuneros afiliados en el convenio” que se firmó, comentó.





Reiteró: “Nos explicaron detalladamente cuáles vías se tienen que seguir para llegar a la solución definitiva de este conflicto agrario. Se habla de tres momentos diferentes y que se tienen que hacer trámites administrativos. Que será un proceso largo. Pero para hacer el deslinde territorial se tiene que haber avanzado en el tema administrativo”.

El alcalde de Aldama señaló que en este último tema es el que se está avanzando para actualizar el expediente de los comuneros con los documentos personales de cada uno.

-¿Ustedes sienten que va rápido el proceso o va muy lento? -se le preguntó.

-Con la Procuraduría Agraria hay intención de avanzar lo más rápido que se pueda; con el gobierno estatal vamos a estar pendientes y solicitar una mesa interinstitucional para seguir atendiendo no sólo el tema agrario, pues hay otros temas de mayor interés que se tienen que aterrizar y dar mayor prioridad para no afectar el acuerdo ya firmado.

López Gómez manifestó que le preocupa que “hay agresiones de nueva cuenta y en cualquier momento se pueden romper estos acuerdos; si hay algún herido o algún muerto, tiraría los acuerdos. He solicitado de nuevo reuniones interinstitucionales para darle seguimiento y que esto no se enfríe”.

Aseguró que “ha habido disparos de armas de fuego de Santa Martha hacia comunidades de Aldama; ayer en dos ocasiones dispararon y en días anteriores ha habido en varios momentos. Hasta en siete ocasiones diarias a habido ataques a veces”.



Del ejido a Cancún



Viernes 05 marzo 2021 / Hugo Alday

Desde la fundación de Cancún, miles de personas poco a poco se fueron asentando en los ejidos que comprenden parte del territorio del Municipio de Benito Juárez, es decir, los ejidos Isla Mujeres y Alfredo V. Bonfil; entes públicos regidos por la Ley Agraria a los que les otorga personalidad jurídica y patrimonio propios, y los reconoce como propietarios de las tierras que les han sido dotadas o de las que hubieren adquirido por cualquier otro título en favor del mismo.

Dichos ejidos, que en su momento fueron definidos como sociedades de interés social titulares de derechos agrarios por resolución presidencial, ya sea restitutoria o de confirmación, cuentan hoy en día con gran parte de las tierras que les pertenecen, tituladas ya de pleno derecho, lo que les permite enajenar de forma más sencilla dichos bienes a terceros.

Sin embargo, tuvieron que pasar 50 años, 16 presidentes municipales y 8 gobernadores, para que el Municipio de Benito Juárez lograra reunir a los posesionarios, a los ejidatarios y a las autoridades federales del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) para comenzar la regularización de estas zonas.





Hace apenas un par de meses que el Municipio de Benito Juárez logró que el Cabildo aceptase la firma del Convenio de Coordinación con el INSUS para la regularización de las zonas del ejido Isla Mujeres, y hace unos días se concretó la autorización del Cabildo para suscribir el Convenio de Colaboración con el ejido Bonfil.

La tarea no es fácil, ya que se conjugan diversos tipos de asentamientos irregulares como:

- Las invasiones a tierra común con o sin cesión de derechos.
- Las invasiones a tierra titulada con o sin cesión de derechos emitida con posterioridad.
- Las ventas con cesión de derechos sin titular a tercero.
- Las ventas de tierra titulada con cesión de derechos sin titular a terceros.
- Las ventas de tierra de uso común o titulada con contrato de promesa de cesión de derechos fraudulentas.
- La venta a través de inmobiliarias y particulares que no cuentan con facultades para ello y derivan en fraude a terceros.

Todo ello sin considerar los casos en los que subsisten juicios reivindicatorios, dobles ventas, denuncias de despojo por invasiones, juicios de intestado, embargos de autoridades o particulares a tierras tituladas de pleno derecho y algunos casos con documentos falsificados.

Ese es el tamaño del problema de miles de familias que al menos 15 administraciones municipales y 8 estatales se negaron a ver, y por el contrario, permitieron que se generara con afectaciones ecológicas a nuestros ríos subterráneos y a nuestra selva, irreversibles ya en algunos casos.

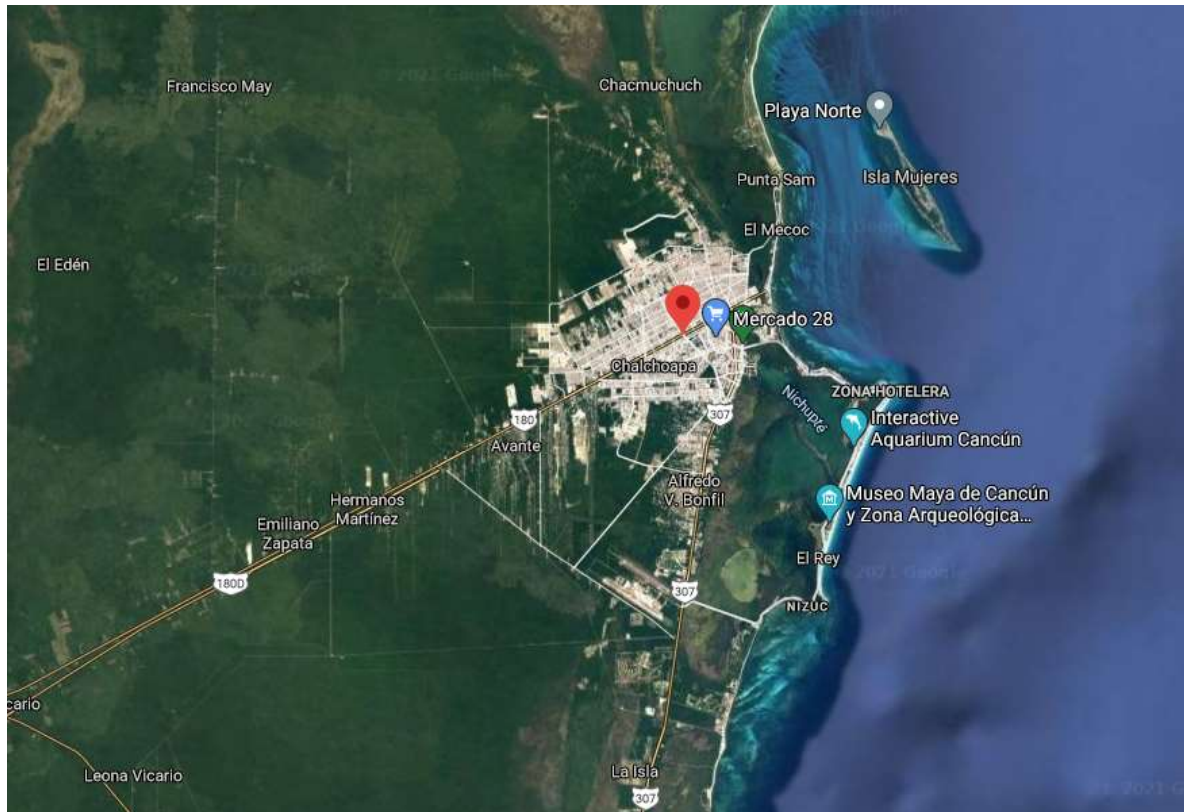
Es por ello, que sí debemos reconocer el esfuerzo y la voluntad de la #4taTransformación, del Ayuntamiento de Benito Juárez, de la nueva administración del Ejido Bonfil, de la Procuraduría Agraria y del INSUS, porque finalmente después de 50 años se han fijado una misma meta en conjunto, regularizar los ejidos para darle paso a la certeza jurídica de Cancún.





CANCUNÍSSIMO®

Del ejido a Cancún



Viernes 05 marzo 2021 / Hugo Alday

Desde la fundación de Cancún, miles de personas poco a poco se fueron asentando en los ejidos que comprenden parte del territorio del Municipio de Benito Juárez, es decir, los ejidos Isla Mujeres y Alfredo V. Bonfil; antes públicos regidos por la Ley Agraria a los que les otorga personalidad jurídica y patrimonio propios, y los reconoce como propietarios de las tierras que les han sido dotadas o de las que hubieren adquirido por cualquier otro título en favor del mismo.

Dichos ejidos, que en su momento fueron definidos como sociedades de interés social titulares de derechos agrarios por resolución presidencial ya sea restitutoria o de confirmación, cuentan hoy en día con gran parte de las tierras que les pertenecen, tituladas ya de pleno derecho, lo que les permite enajenar de forma más sencilla dichos bienes a terceros.

Sin embargo, tuvieron que pasar 50 años, 16 presidentes municipales y 8 gobernadores, para que el Municipio de Benito Juárez lograra reunir a los posesionarios, a los ejidatarios y a las autoridades federales del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) para comenzar la regularización de estas zonas.





Hace apenas un par de meses que el Municipio de Benito Juárez logró que el Cabildo aceptase la firma del Convenio de Coordinación con el INSUS para la regularización de las zonas del ejido Isla Mujeres, y hace unos días se concretó la autorización del Cabildo para suscribir el Convenio de Colaboración con el ejido Bonfil.

La tarea no es fácil, ya que se conjugan diversos tipos de asentamientos irregulares como las invasiones a tierra común con o sin cesión de derechos; las invasiones a tierra titulada con o sin cesión de derechos emitida con posterioridad; las ventas con cesión de derechos sin titular a terceros; las ventas de tierra titulada con cesión de derechos sin titular a terceros; las ventas de tierra de uso común o titulada con contrato de promesa de cesión de derechos fraudulentas, así como la venta a través de inmobiliarias y particulares que no cuentan con facultades para ello y derivan en fraude a terceros.

Todo ello sin considerar los casos en los que subsisten juicios reivindicatorios, dobles ventas, denuncias de despojo por invasiones, juicios de intestado, embargos de autoridades o particulares a tierras tituladas de pleno derecho y algunos casos con documentos falsificados.

Ese es el tamaño del problema de miles de familias que al menos 15 administraciones municipales y 8 estatales se negaron a ver, y por el contrario, permitieron que se generara con afectaciones ecológicas a nuestros ríos subterráneos y a nuestra selva, irreversibles ya en algunos casos.

Es por ello, que sí debemos reconocer el esfuerzo y la voluntad de la #4taTransformación, del Ayuntamiento de Benito Juárez, de la nueva administración del Ejido Bonfil, de la Procuraduría Agraria y del INSUS, porque finalmente después de 50 años se han fijado una misma meta en conjunto, regularizar los ejidos para darle paso a la certeza jurídica de Cancún.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

**Mi familia está asentada junto las vías del tren,
¿Qué pasará con nuestra casa?**



Viernes 05 marzo 2021 / Redacción

Con el avance del proyecto insignia del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, muchas dudas surgen en cuanto a diferentes aspectos relacionados con los cambios que produciría la construcción del Tren Maya. Estas son algunas de las preguntas más frecuentes de las personas que tienen su hogar, cerca de donde se ubicarán las vías:

El Tren Maya pasa por mis terrenos, ¿me van a pagar mi tierra?

La gran mayoría de los tramos ya planeados del tren, se ubican en derechos de vía que ya existen, dígame: vías férreas, autopistas o líneas de transmisión eléctrica.

Anteriormente se realizaron construcciones de varias obras que no contaban con los procedimientos de derechos de paso y pagos correspondientes. En ese sentido, Fonatur en colaboración con INDAABIN y la Procuraduría Agraria, realizan el proceso de pago a aquellos propietarios de tierras que se utilicen. De esta forma, subsanan daños y deudas de obras anteriores.

En el caso de que se deba ocupar una propiedad para poder construir la vía, se procederá a actuar de acuerdo a la ley, garantizando el pago por la tierra que se llegue a ocupar.





Mi familia está asentada junto las vías del tren, ¿Qué pasará con nuestra casa? Ya que muchas familias están asentadas sobre el derecho de vía del tren, sobre todo en Campeche, se requiere que sean relocalizadas, pues el Tren Maya llegará a alcanzar velocidades de 160 kilómetros por hora, lo que podría poner en peligro cualquier tipo de actividad humana cerca de ahí.

A estas familias que requieran ser reasentadas, se les apoyará con alternativas de relocalización de acuerdo a la ley, respetando sus derechos humanos y con la oferta de un espacio adecuado para su pleno desarrollo. Se brindará el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida y se le brindará la certeza de pertenencia de su propiedad.

Es importante mencionar que, Fonatur no tolerará a quienes busquen sacar ventaja de dichos procesos y comiencen invasiones de bienes federales.

Para el caso específico de San Francisco de Campeche, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) apoyará en todo el proceso de relocalización brindando asesoría técnica y atención a la comunidad.





Atiende a usuarios la Procuraduría Agraria en módulo móvil



Viernes 05 marzo 2021 / Redacción

San Luis Potosí. - El H. Ayuntamiento a través de La Dirección de Desarrollo Rural, promueve la visita de personal de la Procuraduría Agraria (PA), dando las facilidades para que se atienda a los ejidatarios en sus diferentes casos.

El módulo de la PA se instaló en las oficinas de Desarrollo Rural, se atendieron un total de 33 personas, dando orientación e información de diferentes asuntos como los son transmisiones de derechos por sucesión, listas de sucesión, regularización de parcelas, procedimientos de adopción de dominio, pleno de parcela ejidal a título de propiedad.

El objetivo de la visita de Procuraduría Agraria es para el asesoramiento de diversos trámites agrarios, con los visitadores Pascual Rodarte Cabrera, quienes son los encargados de brindar la asesoría, mencionando que está actividad es totalmente gratuita, las visitas se realizan del primer y el tercer viernes de cada mes con horarios de 10:00 a 15:00 horas.





La Jornada SIN FRONTERAS

Se nota cada vez más la opinión de mujeres en programas de la Sedatu

Lunes 08 marzo 2021 / José Antonio Román

En el diseño, toma de decisiones y ejecución de los Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) se registra una creciente participación de las mujeres, que se refleja en la construcción de mayor número de centros Integrales de la Mujer, de Asistencia y Desarrollo Infantil (Cadi) y de senderos seguros en las colonias, señaló la directora de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Mabel Almaguer Torres.

Dijo que aunque las mujeres equivalen a más de la mitad del total de la población del país, pocas veces las necesidades de las niñas, adolescentes y adultas se había visto reflejada en el diseño e implementación de políticas públicas o de acciones concretas en el espacio urbano, pero también en acciones directas en el campo.

En este sentido, en materia de posesión agraria, también se ha avanzado en la reducción de brechas de género; actualmente, las mujeres ejidatarias representan 25.2 por ciento; las comuneras son 29.3; las posesionarias, 28.9 por ciento, y las avecindadas, 31.6, de acuerdo con datos del Registro Nacional Agrario (RNA).

Almaguer Torres explicó que tan sólo en el último año, con el programa Mujeres por el Acceso a la Tierra, se benefició a 776 mujeres de 13 entidades federativas, regularizándose la posesión agraria y con ello también la posibilidad de ser sujetas de crédito y de incorporación a diversos programas sociales. Para este 2021, el objetivo es duplicar los resultados positivos del año pasado, pero ahora incorporando asesorías y acompañamiento para que las mujeres puedan emprender proyectos productivos, dijo la funcionaria federal.

En materia de vivienda, de acuerdo con los datos más recientes de la Sedatu, los hombres son propietarios de 56 por ciento, mientras las mujeres, de 35 por ciento, en una brecha que también tiende a reducirse.

En entrevista, Almaguer Torres indicó que en muchos de los PMU se han puesto en marcha las llamadas auditorías territoriales, mediante las cuales se conforman grupos de mujeres para recorrer las colonias a intervenir, y de esa forma mapear las necesidades más importantes desde su punto de vista, con lo cual el programa incorpora la perspectiva de género en la construcción y diseño del programa en su conjunto.





Con esta metodología, quienes están detrás del diseño van a poder identificar cuáles son las necesidades de las mujeres. Así ha surgido una treintena de centros comunitarios, de Atención a la Mujer y de Cadi, así como los trazos de senderos seguros en las colonias.

En términos generales, en la Sedatu se trabaja desde una perspectiva de género bajo tres grandes dimensiones: la igualdad de género, la no discriminación y la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres, aseguró la funcionaria.



Dificultará movilidad obra de Tren Maya



Lunes 08 marzo 2021 / Dalila Escobar

Una de las grandes preocupaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y de los empresarios hoteleros de Quintana Roo, es el problema de movilidad vehicular que provocarán las obras del Tren Maya en el tramo 5 norte, único en el que las vías irán en medio de la carretera.

Rogelio Jiménez Pons, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), informó que los trabajos iniciarán en tres o cuatro meses y ya empezaron los proyectos ejecutivos de obras inducidas, entre ellas quitar árboles, letreros y mover cables.

Estiman que las obras duren un año y medio para el tramo 5 Sur y máximo dos años para el 5 norte. El primer tramo a intervenir va de Cancún hacia Chetumal. “Todo lo tenemos que estar terminando el primer semestre del 23 que ya empiezan las pruebas de trenes”, afirmó.

La zona en la que prevén habrá más conflicto con el tráfico es del tramo Cancún-Tulum, donde si el traslado era de una hora y media, ahora podría ser de dos horas y media.





Jiménez Pons ha sostenido reuniones con los representantes del sector, la última el martes de la semana pasada, en las que le han expresado la alarma de que después de la pandemia, ahora tendrán que enfrentar el tránsito lento en los traslados.

“Me decían que están muy contentos con el tren porque sus hoteles van a recibir insumos más baratos y entendemos perfectamente el beneficio que están trayendo, pero sí estamos muy preocupados de que estos meses que nos ha ido de la patada por la pandemia y que nos den ustedes con la puntilla”, informó.

Agregó que “están colaborando, pero obviamente están alarmados, pero está bien que sean así porque son representantes gremiales y tienen que poner el grito en el cielo, porque nosotros tenemos que ser sensibles a sus verdaderas broncas y están en la mejor disposición. Y nos dicen ‘oigan por favor hagan lo necesario para que la mitigación sea efectiva’”.

El director de Fonatur reconoció: “De que va a haber molestias, las va a haber; va a haber retrasos, los va a haber. Pero esperemos que sean los menos posibles”.

Para mitigar las afectaciones, Fonatur buscó vías alternas.

“Vamos a utilizar la servidumbre del paso de la línea eléctrica para improvisar una vía en paralelo. En Cancún la carretera que va hacia el sur hay una línea de alta tensión que corre paralelo y ahí vamos a habilitar hasta donde sea posible y será parte del sistema de apoyo para el Tren Maya. Será una vía alterna para vehículos y camiones. Del camellón, de los 20 mil árboles que hay, estamos trasplantando unos 5 mil”.

Otro beneficio que se tendrá con este proyecto es que sacarán de circulación a miles de camiones, dado que el tránsito de personas locales, será por el Tren.

Jiménez Pons explicó que “en la parte Sur no va a ser tan necesaria la vía alterna porque tenemos un derecho de vía suficiente. Donde sí será importante el impacto será en la parte norte porque tenemos una gran cantidad de habitaciones. Hay más de 4 mil y por esa cantidad de residentes y turistas, la preocupación entre los hoteleros y el Gobierno Federal es latente.





EL ECONOMISTA

Sedena prevé acelerar obra del Tren Maya

Domingo 07 marzo 2021 / Alejandro de la Rosa

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se comprometió a trabajar día y noche en la construcción del tramo 5 norte del Tren Maya (Cancún Aeropuerto-Playa del Carmen) para terminarlo en 24 meses, siete menos a los previstos por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en la licitación internacional que canceló el jueves pasado.

El sorpresivo anuncio de dejar fuera a las constructoras privadas en la víspera de dar a conocer el fallo del concurso (que implicaría una inversión promedio de 14,500 millones de pesos) fue superado al día siguiente luego de conocerse que el paso del tren será por arriba de la carretera donde correría inicialmente.

“Se hará un viaducto ferroviario de 49.8 kilómetros de longitud que interconecte las poblaciones de Cancún con Playa del Carmen y diversos puntos intermedios a través de paraderos, resuelto por una doble vía electrificada soportada en una estructura elevada de 9 a 10 metros de altura, de concreto reforzado a base de columnas capiteles y vigas dobles tipo artesa”, explicó el ingeniero militar, Gustavo Vallejo.

La decisión de cambiar el paso del tren en la zona de mayor afluencia fue a propuesta del empresario Daniel Chávez, ingeniero civil de profesión y presidente del Grupo Vidanta, quien fue el primero en manifestar la necesidad de encontrar una solución para no afectar los flujos turísticos mientras se desarrollaba la infraestructura. Los trabajos iniciarán cuando se firme el convenio de colaboración necesario entre la Sedena y el Fonatur, el cual incluye facilidades para instalar fábricas en zonas aledañas para elaborar la infraestructura y acelerar las entregas.

A la fecha se desconoce el presupuesto que solicitó la Secretaría para construir el tramo 5 norte y la fecha de inicio para elaborar proyectos ejecutivos.

El viernes pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador detalló las razones para hacer el trayecto elevado y aprovecharlo para “venderlo” también como un atractivo mirador Maya.

“Esto surge porque en una de las reuniones que tuvimos sobre este tema con Rogelio Jiménez Pons (director del Fonatur), con nuestro asesor que nos ayuda mucho, Daniel Chávez, él, expresando la preocupación de la afectación que podría generar la obra, empezamos a hablar de la importancia del segundo piso”, refirió el mandatario.

Sin embargo, de eso no estaban informadas las constructoras que se agruparon en 10 consorcios que participaban en licitación.





Se cancelará otra licitación

En los próximos días el Fonatur deberá cancelar la licitación relacionada con la supervisión técnica y verificación del control de calidad del tramo referido, que implicaría un presupuesto cercano a los 300 millones de pesos.

Entre las nueve empresas que mostraron un interés preliminar están: Cal y Mayor, Currie & Brown México, Dirac y Transconsult.

“Es lamentable como se está quitando oportunidad a las empresas privadas por participar en el desarrollo de infraestructura pública. Sí, la experiencia y calidad de los ingenieros militares está probada, pero no puede ser que se tengan que cancelar dos licitaciones prácticamente de la noche a la mañana y no se pueda hacer legalmente nada”, informó un representante de una empresa afectada.





La Jornada SIN FRONTERAS

Sedatu impulsa mejoras en áreas aledañas a megaobras

Domingo 07 marzo 2021 / Fabiola Martínez

En los municipios donde se realizan las megaobras del sexenio (aeropuerto Felipe Ángeles, corredor del Istmo de Tehuantepec y Tren Maya) se iniciaron trabajos de desarrollo urbano y territorial en las colonias de mayor nivel de marginación.

Si en 2019 el énfasis fue hacia las entidades de la frontera norte y en 2020 para el centro y sur del país, durante el año en curso el propósito serán las zonas más pobres aledañas a las megaobras.

Por lo pronto, se ha iniciado con los cimientos y las primeras construcciones hacia la terminación de parques, deportivos, escuelas, mercados y estaciones de policías y bomberos.

El plan incluye la rehabilitación de mercados públicos, de centros históricos y de corredores comerciales, informó Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia del jueves, precisó que en 2019 se regularizó la tenencia de suelo de poco más de un millón de metros cuadrados, en 24 municipios, con intervención en frontera norte y ciudades turísticas.

En 2020, con enfoque en el centro y sur del país, reportó 128 obras, 13 mil acciones de vivienda y 2 mil de regularización, también en algo más de un millón de metros cuadrados, en 22 municipios. Ahora se pretende terminar las obras al final de año.

“Estamos trabajando en los mismos municipios donde están estos proyectos de incidencia federal, complementándolos, atendiendo a la población de mayor rezago con estos equipamientos, con infraestructura básica, acciones de vivienda”, explicó Meyer.

A la par –indicó– se actualizan los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial de cada municipio, a partir de cuatro programas regionales, uno de los cuales, por ejemplo, ya está en su última etapa y corresponde a las inmediaciones del aeropuerto Felipe Ángeles (estado de México).

En los meses próximos continuarán con el mismo enfoque de desarrollo regional en el Istmo y en el corredor maya, al tiempo de atender el plan de restructuración urbana en Tabasco para evitar inundaciones como las ocurridas en 2020.





Los planes de atención a zonas marginadas en referencia son alternos a los ordinarios de la dependencia, por ejemplo, para atender el déficit nacional de vivienda calculado en 9.4 millones de casa-habitación; es decir, no sólo construir, sino mejorar y ampliar las que ya existen.

El secretario destacó que dichas obras generan empleos y reactivan distintas ramas de la economía, al centrarse en construcciones vinculadas al sector comunitario, calles, centros de salud, deportivos y otros espacios públicos.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

AMLO, preocupado por retrasos en el Tren Maya



Domingo 07 marzo 2021 / Pedro Villa y Caña

Yucatán. - Al reiterar que se jubilará al final de su sexenio, en 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que está preocupado por el atraso que presenta la construcción del Tren Maya y aseguró que si no se termina la obra antes de que finalice su gobierno, sería “un rotundo fracaso”.

López Obrador, de gira en el sureste del país para supervisar el avance de esa obra, indicó que los retrasos se deben al mal tiempo y por la pandemia de Covid-19, “pero tenemos que avanzar”, pues indicó que el proyecto ferroviario tiene que estar funcionando a finales de 2023, antes de que termine su sexenio para no heredar obras inconclusas.

“Estamos muy contentos con esta obra, preocupados, pero fundamentalmente ocupados, preocupados por el tiempo, porque lo tenemos que hacer en poco tiempo, toda la infraestructura, la vía férrea, estaciones, adquirir los trenes, iniciar la operación del Tren Maya, todo esto, como lo vengo mencionando, antes de 2024.





Yo creo que la fecha que debemos de tener presente es concluir todo a finales de 2023 para poder empezar con las pruebas y la operación del tren en 2024.

“Desde luego, no deja de haber retrasos en todos los tramos por circunstancias distintas, desde el mal tiempo, la pandemia, limitaciones que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente, con el respeto a monumentos arqueológicos, pero tenemos que avanzar”, insistió.

“Sería un rotundo fracaso si no terminamos completa la obra. Heredaríamos un problema al nuevo gobierno y no sólo eso, el riesgo de que se queda en obra inconclusa, por eso no podemos fallar”, argumentó.

Dijo que supervisará cada mes o incluso cada 15 días los tramos de construcción para asegurar que se avanza en el proyecto.

Se informó que el tramo 5, que correrá de Cancún a Playa del Carmen, estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), luego de que se canceló de definitivamente su licitación. Al supervisar los avances del tramo 3 del Tren Maya, que correrá de Calkiní a Izamal, el Presidente reiteró que no se reelegirá y aseguró que al terminar su sexenio en 2024, se jubilará, pues admitió que tiene que haber un relevo generacional.

El Jefe del Ejecutivo federal reconoció que pese a que pueda ganar alguien de su movimiento en las elecciones de 2024, no hay garantía de continuidad al proyecto de la Cuarta Transformación.

Reconoció que está preocupado por los atrasos que hay en la construcción del Tren Maya, por lo que urgió a los encargados y a las dependencias de gobierno a avanzar y a tener lista esa obra, pues aseveró que de no terminarla sería un rotundo fracaso, pues se heredaría un problema a la siguiente administración por lo que no podemos fallar.

“Yo voy a estar hasta 2024, no hay reelección, y además no sólo no hay reelección, que es un asunto de principios, de mis convicciones, soy maderista, es ‘Sufragio efectivo, no reelección’; considero haber contribuido, voy a seguir contribuyendo al desarrollo de nuestro país y ya vendrán otros, tiene que haber relevo generacional.

“Es nada más el tiempo que se tiene contemplado de acuerdo a la Constitución, terminamos en 2024 y ya no nos volvemos a meter en nada, en asuntos públicos, yo me jubilo por completo, y entonces sí, ya me voy a ir a Palenque, Chiapas”, insistió.

Visita del presidente de Bolivia

Más tarde, en Campeche, el presidente López Obrador anunció que su homólogo de Bolivia, Luis Arce, visitará México como invitado para acompañarlo en la celebración del Día de la Resistencia de los Pueblos Originarios, el próximo 25 de marzo en Champotón, Campeche, dentro de las festividades del Bicentenario de la Consumación de la Independencia.





El Mandatario federal indicó que se recordará la batalla que dio el pueblo de Champotón contra los conquistadores españoles y que es llamado por algunos como La Batalla de la Mala Pelea, pero para otros es La Batalla de la Buena Pelea.

“Vamos a estar en esta conmemoración y nos va a acompañar el presidente de Bolivia, va a estar con nosotros. Esto es el [próximo] día 25 de marzo, vamos a regresar y es muy posible que estemos en Edzná y luego en Champotón”, dijo López Obrador.





gob.mx

El Tren Maya avanza con paso firme por el sureste



Viernes 05 marzo 2021 / Fondo Nacional de Fomento al Turismo Comunicado 11/2021

En el marco de la cuarta gira de supervisión de avances de obra del proyecto integral de desarrollo Tren Maya, el director General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, acompañó al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en la visita a obra de los tramos 1, 2 y 3 donde señaló que los avances de la obra son notables y cualquier retraso será superado.

El segundo día de actividades arrancó en Maxcanú, Yucatán para después viajar a Adolfo Ruiz Cortínez, Campeche y finalizar en Tenosique, Tabasco. El titular de Fonatur informó que el Tren Maya ha mantenido un progreso firme y constante.

Durante la gira anterior, los consorcios constructores se comprometieron a realizar un avance al 31 de marzo de 154 km de obras en los cuatro tramos de Palenque a Izamal. Hoy se reportan avances en obras a lo largo de 127.54 km, con tres semanas del mes restantes para llegar a las metas del compromiso.

“Hemos complementado dichos esfuerzos con diversos programas y acciones que desde hoy comienzan a extender los beneficios del Tren Maya. Las acciones y avances hoy trazados son producto de la colaboración entre instituciones, gobierno, comunidades, habitantes, trabajadores y empresas que avanzan hacia un fin compartido: saldar finalmente la enorme deuda que tenemos con las familias del sureste”, declaró Rogelio Jiménez Pons.





Durante el evento de supervisión al Tramo 3 (Calkiní-Izamal) en Maxcanú, Yucatán, el director general de Grupo Indi, Manuel Muñozcano Castro, destacó: “En este 2021 redoblamos esfuerzos y refrendamos nuestro compromiso para garantizar que la construcción del Tren Maya cuente con el más alto desempeño de ingeniería de clase mundial y con el objetivo de concluir esta magna obra en el tiempo y con los más altos índices de calidad internacional”

Durante la supervisión del Tramo 2 (Escárcega- Calkiní) en Campeche, el director general de Grupo Carso, Antonio Gómez García, agradeció la visita del presidente y mencionó los avances puntuales que se han realizado: “En el proyecto ejecutivo tenemos ya el 71 por ciento elaborado, terminado y entregado. Tenemos longitud en ingeniería de detalle para construir 145 kilómetros de los 222. Tenemos 94 kilómetros de desmantelamiento de vía del FIT, que es el 60 por ciento del total que hay que hacer”.

Finalizando la jornada en la obra del Tramo 1 (Palenque-Escárcega) en Tenosique, Tabasco, el director de Mota-Engil Américas, Joao Parreira, afirmó: “Nuestro mensaje es claro, vamos a seguir cumpliendo con el Tren Maya y con el pueblo de México para seguir trabajando intensamente y asumiendo en todo momento la responsabilidad histórica que el Gobierno de México nos ha dado con la construcción de una de las obras de infraestructura más importantes e icónicas del sureste del país”.

Durante el evento en Maxcanú, Yucatán acompañaron al presidente: el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal; el subsecretario de la Defensa Nacional, André Georges Foullon Van Lissum; la alcaldesa de Maxcanú, Gladis Adriana Cih Vitorin; el director general de Grupo Indi, Manuel Muñozcano Castro; el presidente del Grupo AZVI, Manuel Contreras Caro y el supervisor honorario Tren Maya, Daniel Chávez Morán.

En Campeche, acompañaron al presidente: el gobernador del estado, Carlos Miguel Aysa González; el subsecretario de la Defensa Nacional, André Georges Foullon Van Lissum; el director general de Grupo Carso, Antonio Gómez García y el supervisor honorario Tren Maya, Daniel Chávez Morán.

Cerrando el día en Tenosique, Tabasco, estuvieron presentes el gobernador del estado, Adán Augusto López Hernández; el subsecretario de la Defensa Nacional, André Georges Foullon Van Lissum; el presidente municipal de Tenosique, Raúl Gustavo Gutiérrez Cortés; el representante de Mota Engil, Joao Pedro Parreira; y el supervisor honorario Tren Maya, Daniel Chávez Morán.





Tramo 1
Estaciones

1. Palenque, Chiapas
2. Boca del Cerro, Tabasco
3. El Triunfo, Tabasco

Paraderos:

1. Candelaria, Tabasco

Tramo 2
Estaciones:

1. Escárcega, Campeche
2. S.F. de Campeche

Paraderos:

1. Edzná, Campeche
2. Hecelchakán, Campeche
3. Calkiní, Campeche

Tramo 3
Estaciones:

1. Mérida, Yucatán
2. Izamal, Yucatán

Paraderos

1. Maxcanú, Yucatán
2. Tixkokob, Yucatán

